Universidad de La República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Detrás de la línea de la Carencia Crítica:
conceptualización de la subjetividad en el marco del programa Cercanías

Federico Nicolás Gasañol Algalarronda
Tutor: Alejandro Casas

2016

Índice

Introducción..... 3

Objeto de estudio, preguntas de investigación y técnicas de investigación..... 5

Capítulo 1: Pobreza y ciudadanía concesión y conquista enmarcados en el Estado moderno

La trayectoria socio histórica de la pobreza, la génesis del capitalismo..... 6

Ciudadanía, Estado y pobreza..... 7

Desmercantilización y participación política..... 11

Capítulo 2: Ciudadanía y pobreza apropiadas por el individuo, la construcción de la subjetividad en el marco capitalista

La relevancia de la categoría subjetividad..... 14

La subjetividad como producto socio histórico.....14

Subjetividad en el capitalismo..... 17

Subjetividad pobreza y saber técnico 20

El campo de batalla los principales paradigmas en disputa 22

El Neo Desarrollismo las reformas del PNUD y el BID 24

El sujeto en el desarrollo, los aportes de Amartya Sen 27

Las políticas sociales ¿productoras de qué subjetividad?..... 30

Capítulo 3: La pobreza en el marco institucional uruguayo

Desarrollo histórico de las categorías estudiadas en Uruguay 31

La pobreza en la sociedad amortiguadora..... 31

La redefinición de las políticas sociales en el marco de la apertura democrática en Uruguay.... 34

La Pobreza intervenida por la izquierda Uruguaya 37

Viejos y nuevos problemas, la dualización del sistema de protección..... 39

Capítulo 4: La subjetividad en Cercanías

El espacio público de los excluidos 41

Primera aproximación a la conceptualización del sujeto en Cercanías 42

Tensión en los niveles de intervención y su incidencia en la subjetividad..... 44

La subjetividad focalizada 45

Resignificación en la proximidad..... 47

Politizar la proximidad..... 49

Consideraciones finales..... 54

Referencias bibliográficas 56

Documentos analizados 58

Anexo 1 59

Anexo 2..... 60-

Introducción

El individuo inserto en la política pública es un punto de relevancia para todas aquellas disciplinas cuyo trabajo se enmarque en políticas y dispositivos direccionados a intervenir situaciones de pobreza. El individuo reflejado en distintas caracterizaciones y definiciones que lo transversalizan tales como población objetivo, sujeto de derechos, pobre, ciudadano etc.; Circula la realidad cotidiana apropiándose de estas categorías, problematizándolas, creando categorías nuevas. Por eso es relevante detenernos sobre aquellas dimensiones teóricas que nos permitan vislumbrar cuales son las lógicas que rigen este circular de los individuos, el vínculo con su contexto y su capacidad de cuestionar o apropiarse de las construcciones simbólicas que el colectivo social construye sobre sí.

El análisis de la subjetividad es un eje de estudio que nos permite no solo entender al individuo, sino que ofrece la posibilidad de abrir ventanas hacia un mejor entendimiento de dimensiones que se expresan en todo el contexto que enmarca al sujeto. Ya que entender la construcción de la subjetividad demanda comprender al individuo y al colectivo vinculado en un proceso dialéctico.

En el presente trabajo se buscará reflexionar sobre cómo la conceptualización de subjetividad en un espacio concreto dialoga con categorías construidas en niveles más abstractos y universales tales como la pobreza y la ciudadanía

Es así, que el objeto de estudio propuesto por este trabajo es: La conceptualización de la subjetividad expresada en el marco de la intervención del programa Cercanías en situaciones de pobreza, comprendidas en el periodo 2012-2016.

El programa Cercanías expresado en sus objetivos, procedimientos y concepciones nos ofrece una referencia en el análisis de la subjetividad, una expresión de cómo determinados dispositivos cual espejo pueden devolver a las personas reflejos de sí que pueden consolidarse en una parte importante de su subjetividad. De cómo la conceptualización del sujeto y de categorías que lo atraviesan y definen pueden estar direccionadas por intereses dominantes, interpelando así el grado de incidencia sobre la realidad que poseen los diferentes actores involucrados en situaciones de pobreza y la intervención de éstas desde la esfera pública.

El programa Cercanías se torna relevante al análisis en la medida que la metodología de cercanía o proximidad (ejercida en la actualidad por distintos programas sociales en nuestro país) que propone, define un nivel de intervención novedoso sobre el cual hay mucho que reflexionar. Nivel de intervención que es capaz de ofrecer más que interesantes

expresiones del relacionamiento de los sujetos insertos en su más concreta realidad con concepciones teóricas tales como ciudadanía, y pobreza, impuestas por las instituciones y el saber técnico.

Pensar en cómo se vinculan estas concepciones y los objetivos a los que son funcionales, con las demandas y objetivos que expresan las personas en su diario vivir, invita a reflexionar sobre la definición de la subjetividad en este nivel. Reflexionar y explorar la construcción de subjetividades que entienden a los individuos como actores capaces de la transformación de su realidad, o subjetividades que solo son expresiones abstractas y simbólicas de los límites y vulneraciones propias de las carencias materiales que la pobreza impone. En función a esto se dividirá el trabajo en cuatro capítulos.

En el primero me basaré en el aporte de diferentes autores para visualizar como la construcción de la pobreza y la ciudadanía es transversalizada por la lucha y la tensión entre los interés de distintos colectivos sociales. De esta forma, subrayar el carácter histórico político que rige la construcción de estas categorías permite visualizar luchas y tensiones, que enmarcadas en complejos mapas institucionales direccionan en distintos sentidos las construcciones teóricas y prácticas direccionadas a la intervención de la realidad.

El segundo capítulo se centrará en definir la categoría subjetividad como un producto socio histórico que se vincula con las categorías delimitadas en el capítulo anterior. Mediante los aportes de distintos autores se analizará cómo la construcción de subjetividad está condicionada por la ideología dominante generando un modelo de subjetividad colectiva e individual funcional al orden vigente. Se reflexionará sobre el rol de la producción de conocimiento científico y saber técnico y su incidencia legitimando modelos de definición e intervención de la pobreza que reproducen determinados modelos de subjetividad.

En el capítulo posterior se buscará integrar lo descrito anteriormente con aspectos propios de nuestro país y de su trayectoria socio histórica. Se seleccionarán y describirán algunos elementos de relevancia de esta trayectoria, principalmente a la construcción del Estado moderno y sus políticas sociales, hasta llegar la coyuntura histórica más inmediata donde surge y se desarrolla el programa Cercanías.

Por último, en el cuarto capítulo se analizará estrictamente el diálogo entre los componentes del programa Cercanías y las categorías teóricas que se desarrollaron a lo largo del trabajo

Objeto de estudio: La conceptualización de la subjetividad expresada en el marco de la intervención del programa Cercanías en situaciones de pobreza, comprendidas en el periodo 2012-2016.

Preguntas de investigación:

¿Qué especificidades posee la conceptualización de la subjetividad en el marco de las intervenciones en situaciones de pobreza en el nivel de cercanías?

¿Cuál es la relación entre las construcciones de ciudadanía y subjetividad en los marcos de pobreza que se propone intervenir el programa?

¿Los procedimientos realizados desde el programa en el nivel de cercanía, inciden en la construcción de la subjetividad de esta población objetivo?

Metodología:

Para acercarnos a fenómenos tan complejos que se expresan en distintos niveles de la realidad, es que se busca articular a las dimensiones teóricas planteadas con un recorte de la realidad determinado, que hace a la coyuntura más inmediata en lo que refiere a la intervención de la de pobreza en nuestro país.

En función a esto, las técnicas utilizadas serán el análisis bibliográfico y el análisis documental. Se construirá un marco teórico basado en distintos aportes bibliográficos para luego articular estos conocimientos con información aportada por distintos documentos descriptivos de los objetivos, metodologías y acciones realizadas desde el programa Cercanías.

Capítulo 1

Pobreza y ciudadanía: Concesión y conquista enmarcados en el Estado moderno

La trayectoria socio histórica de la pobreza, la génesis del capitalismo

Al acercarnos al objeto de estudio propuesto en este trabajo, requiere de una primera aproximación al concepto de pobreza. Esto es así, dado que el programa Cercanías define su población objetivo en función a criterios y variables que hacen a la delimitación y definición de este fenómeno. Por tanto, es ineludible comprender algunos elementos que hacen a la complejidad de la pobreza entendiéndola como un producto socio-histórico, para luego enfocarnos en las expresiones de este fenómeno que se manifiestan en el programa que nos proponemos analizar.

Podemos partir de la definición que sostiene que: *"La pobreza puede ser vista como una forma dual de privación: privación de necesidades básicas, y privación de aquellos elementos que permitirían satisfacer las necesidades"* (Rotondi, 2000,22). También debemos dejar en claro que existen "(…) *formas más intangibles de privación: aislamiento social, vulnerabilidad en tiempos de crisis y relaciones de dependencia"* (Rotondi, 2000, 23)

Pero comprender la pluridimensionalidad y complejidad que expresa esta definición implica ser capaz de visualizar la existencia de un orden económico, social, político vigente que impone una determinada distribución de los bienes y poder, enmarcando a los individuos en complejos mapas de interrelacionamiento que coloca a los mismos en situaciones de inequidad y desigualdad.

Por tanto, entender la pobreza es entender el orden vigente, su construcción histórica así como los mecanismos por los cuales este orden se impone, legitima y reproduce.

En función de lo recién expresado, se hace ineludible remontarnos al periodo histórico en el que se da la génesis del Estado moderno. Este período marca el ocaso del feudalismo y la consolidación de la burguesía como clase dominante. El sistema Capitalista se inserta en base a tres pilares, la propiedad privada, acumlación de capital y trabajo asalariado.

Comienza a gestarse una nueva normativa y sistemas de valores que regirán al colectivo social en función del nuevo status quo, los actores que predominan en este escenario son la clase burguesa. ¨*Esta clase no puede desarrollarse en medio de las restricciones y privilegios del antiguo régimen, por lo que reivindica la libertad económica, jurídica, política dando paso al liberalismo*¨ *(*Montagut, 2000, 34).

El ascenso de la burguesía marca la consolidación de un colectivo social que se instala como clase dominante, no sólo transformando el sistema de producción, división de trabajo y distribución de la riqueza, sino que también se observa la construcción e instalación de un proyecto ético político propio funcional a sus intereses (el liberalismo) y capaz de legitimar el orden establecido.

La legitimidad de este nuevo orden socioeconómico, normativo y simbólico se basa en gran parte en el florecer de nuevos derechos y garantías. El postulado liberal sostiene que en el marco del mercado y las lógicas que este impone, los individuos deben ser libres para negociar competir y acumular capital en torno a sus posibilidades individuales. Es así que:

"*Surgió, pues, la necesidad de crear un órgano por encima de esos individuos "libres" y que coordinase el conjunto de las nuevas libertades*" *(*Montagut, 2000, 36). Así es como surge el Estado Burgués.

Debemos señalar la relevancia que tiene visualizar la trayectoria de la construcción de los derechos, ya que en ellos radica el reconocimiento de la responsabilidad del colectivo social sobre cada individuo. Es decir como la sociedad en su conjunto debe ser capaz de generar mecanismos que aseguren a cada individuo condiciones mínimas y que la construcción de estos mecanismos está directamente relacionada con la construcción del aparato estatal.

Ciudadanía, estado y pobreza

La consolidación del Estado Burgués o Estado Liberal fue el garante de, los que según el pensamiento de T.H Marshall, son definidos como los "Derechos Individuales"; Libertad de iniciativa empresarial, de intercambio, de contrato de trabajo, libre circulación, propiedad privada, etc.

Fue así que quedó atrás el feudalismo con sus estamentos y privilegios hereditarios, ahora el Estado con su potestad de monopolizar el uso legítimo de la fuerza y la represión, actuará en función al proyecto burgués y sus lógicas, lógicas que comienzan a desarrollarse en las dimensiones macro y micro de la sociedad.

> "L*a Economía se convierte en la nueva filosofía política. La sociedad es concebida como un sistema de relaciones jurídico privadas de contenido fundamentalmente económico que han de responder a leyes objetivas y naturales de la economía. El papel del estado es colaborar a que esta "armonía natural" de la sociedad de hombres libres y productores, amistosamente relacionados por intereses egoístas, pueda desenvolverse en paz, protegida por el orden público"* (Montagut, 2000, 38)

En esta definición del ideal de la organización social propuesta por el liberalismo burgués se observan muchos elementos relevantes para el análisis que propone este trabajo.

Por un lado, lo que ya se mencionó sobre el papel del Estado como el garante de las condiciones de reproducción el orden vigente. Pero también es interesante observar cómo este orden vigente es definido como "natural". Existe la construcción de un imaginario que sostiene el concepto de que las condiciones que enmarcan a los individuos son naturales, inmodificables, incuestionables. Se pregona la idea de que las imposiciones del mercado y de la economía liberal burguesa son tan irrefutables como el hecho de que el sol sale por el oriente y se oculta por el occidente.

En función a los que se ha expresado hasta aquí es necesario preguntarse:

¿La construcción de los derechos de las políticas y la ciudadanía depende solo de los avatares de la clase burguesa a lo largo de la historia?

Para abordar esta pregunta debemos recurrir a la obra de autores como Marshall, Swaan, Coutinho y Gosta Esping-Andersen. Sus aportes nos permiten visualizar que la evolución política económica y social de la sociedad no puede ser comprendida sólo como una

linealidad en la que se expresan las reformas del capitalismo en sus procesos de consolidación y reproducción a través de la historia y de del territorio del mundo.

Basándonos en el trabajo de T.H Marshall, podemos observar una propuesta que describe como los derechos de los individuos en sociedad han evolucionado hasta consolidar lo que el autor define como Ciudadanía, entendiendo a ésta como un estatus al que accede cada individuo amparado por la legitimidad que le otorga el pertenecer a un colectivo social y al amparo que ofrecen sus instituciones. Según T.H Marshall este status otorga derechos y obligaciones independientes de la clase social a la que pertenezca el individuo.

Según el autor los derechos que consolidan la ciudadanía evolucionaron y se construyeron en forma cronológica pudiéndolos clasificar en tres grupos.

Los derechos civiles. Como se mencionó anteriormente son el conjunto de libertades individuales que nacen con la instalación del liberalismo y el dominio burgués. "*El elemento civil se compone de los derechos necesarios para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión y a establecer contratos válidos y derecho a la justicia" (T.H Marshall, 2007, 22)*

Los derechos Políticos*: "Derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros" (T.H Marshall,2007, 22)*

Los derechos Sociales*: "Abarca todo el espectro, desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico, al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes en la sociedada" (T.H Marshall, 2007, 23)*

Ahora para comprender mejor los distintos factores que incidieron en esta construcción paulatina de los derechos y cómo esto se vincula con la pobreza es necesario remitirnos al trabajo de Abram Swan, quien expresa que la interacción entre diferentes colectivos de la población y el contraste de sus intereses, generaron que la regulación de la vida por parte del colectivo social a través del estado siguiera distintas direcciones y se materializara en diferentes estructuras, legislación y dispositivos de intervención.

El autor sostiene que las relaciones entre los diferentes estratos sociales que se enmarcan en el sistema capitalista se fueron complejizando en forma paulatina.

La consolidación del capitalismo trajo consigo una nueva división del trabajo estratificando a la población, dividiéndola en distintas clases sociales. Las relaciones entre estas clases se complejizan expresándose en problemas de carácter macro que amenazaban el funcionamiento del sistema socioeconómico, así como también impulsaron la construcción de intereses y acciones conjuntas ejercidas por los sectores subalternos.

Esta complejización provocó que aquella construcción normativa liberal en la que el Estado sólo debía garantizar los derechos civiles comenzará a ser ineficiente, generando la

necesidad de reformarla dándole la capacidad de contemplar intervenir y contener estas nuevas problemáticas.

La pobreza y sus consecuencias ya no solo afectan a los sectores subalternos, sino que comienzan a amenazar el funcionamiento del sistema todo; Ya que no solo condicionan a la clase obrera en sus capacidades de conformarse como fuerza de trabajo capaz de sostener las exigencias del sistema de producción, sino que también estas problemáticas sufridas por el común de los obreros comenzaron a manifestarse en intereses de clase y formas de organización colectivas. Lo cual son una amenaza la cohesión y al sostén del status quo.

Por tanto, la mantención de las fuerzas laborales y la cohesión social exigieron a ese proyecto ético-político que legitimaba exclusivamente los derechos civiles en función de los intereses de la burguesía, desdoblarse para poder ser apropiado por el total de la sociedad, ofreciendo un mínimo en cuanto al bienestar y las libertades también a los sectores subalternos.

Este proceso es descrito por Swaan como "*Colectivización*". El proceso por el cual, tanto sectores dominantes como subalternos de la sociedad reconocen a la pobreza como una problemática del colectivo social que debe ser combatido por el mismo, este fenómeno está sumamente ligado a la trayectoria de construcción de la ciudadanía que describe T:H Marshall. En palabras de Swaan:

> "*El mayor impulso de la colectivización partió de las luchas entabladas entre elites que intentaban protegerse de la amenaza representada por la presencia de los pobres, así como aprovechar las oportunidades que les ofrecían los propios pobres. Sin embargo, por muy poderosos o ricos que fueran los estratos más acomodados de la sociedad no podían ocuparse por sí solos del manejo de estas oportunidades y del control de estos peligros"* (Swaan, 1993, 255)

Las primeras acciones de carácter colectivo de combate a la pobreza y sus consecuencias fueron los sistemas caritativos controlados por la iglesia. Estos sistemas funcionaron a niveles parroquiales, municipales hasta alcanzar nivel nacional. Se sustentaban en los dogmas religiosos que imponen a los ricos el deber moral de ayudar al pobre.

Estas redes carecieron de efectividad y eficiencia dado que "*fueron incapaces de llevar a cabo acciones coordinadas a causa de la ausencia de una autoridad central efectiva.*"(Swaan, 1993,256)

Por el lado de la clase trabajadora, Swaan describe que los primeros antecedentes de acción colectiva se expresan en fondos mutualistas. Fondos de dinero ahorrados en forma colectiva por los obreros destinados a apoyar económicamente a aquel trabajador que quedará imposibilitado de trabajar. Estos fondos experimentaron problemas de gestión, fracasando en el objetivo de proteger al trabajador ya que "*se inclinaban a excluir a los trabajadores que perciben los salarios más bajos y representan los riesgos más elevados"* (Swaan, 1993,259)

Estos antecedentes señalan como distintos actores de la sociedad comienzan a lidiar con la idea que pobreza no se trataba de un reflejo de la subjetividad moral de cada individuo, sino que radica en la posibilidad de cada persona de acceder a un salario. Por tanto, comienza a

vislumbrarse que la pobreza expresa limitaciones del mercado en su capacidad de proveer un mínimo bienestar al total de la población.

Y por otro lado, estos dos ejemplos también dieron cuenta que estas acciones colectivas debían trascender las nociones parciales de la caridad, visualizando la interdependencia de los distintos estratos sociales, además de ser capaz de construir un marco institucional con estructuras y dispositivos capaces de gestionar las intervenciones en forma centralizada y a nivel nacional.

Es así, que en esta coyuntura aumenta sensiblemente la relevancia y alcance del Estado en la regulación de la vida de los individuos y por ende en la intervención de la pobreza.

El Estado trasciende su rol de juez y gendarme, y se consolida como un marco institucional legítimo ante todos los sectores y grupos de presión colectivos que conforman la sociedad. Por tanto, el Estado ya no solo se sostiene en sus funciones concretas sino que también en marcos normativos, que en busca de sostener la legitimidad se tornan sensibles a la intervención de colectivos organizados portadores de intereses y proyectos políticos específicos, proyectos contrastantes y contradictorios que son expresión de la lucha de clases.

Carlos Nelson Coutinho aborda la Ciudadanía haciendo énfasis en su condición de producto histórico político. El aporte del autor nos permite subrayar un aspecto antes mencionado y medular en este trabajo, que es que la pobreza y la ciudadanía son construcciones socio políticas que responden a las condiciones e intereses dominantes en un determinado contexto socio histórico. El autor analiza la construcción de la ciudadanía moderna[1] articulando aportes de la teoría Marxiana, permitiéndole esto profundizar en aspectos políticos históricos que el aporte de T.H Marshall no desarrolla.

Coutinho sostiene que:

> "*Cidadania é a capacidade conquistada por alguns indivíduos, ou (no caso de uma democracia efetiva) por todos os individuos, de se apropiarem dos bems socialmentes criados, de atulizarem todas as potencialidades de realizacao humana abertas pela vida social en cada contexto históricamente determinado*"(Coutinho,2005, 2)

Según esta definición la ciudadanía y los derechos que las conforman no sólo responden a una transformación del capitalismo a la diversidad de intereses, sino que son conquistas de los sectores populares portadores de un contra proyecto que se despliega en la arena social y política.

Este aporte no solo nos permiten alejarnos de cuestiones simplistas que sostienen que cualquier movimiento generado en torno a la construcción de ciudadanía responden exclusivamente a una instrumentalización de la burguesía para legitimar el capitalismo, sino que también expone cómo la esfera pública en la que se da esta construcción de la

[1] Es necesario aclarar que según la obra de Coutinho la Ciudadanía no se origina con la modernidad sino que ubica su génesis en la antigua Grecia. Por tanto la ciudadanía moderna descrita por T.H Marshall es una expresión socio histórica de un fenómeno que existió(con distintas manifestaciones) en contextos anteriores.

ciudadanía es un campo político en el que son perseguibles las conquistas en favor de los intereses de las clases trabajadoras, en palabras de Coutinho las políticas públicas no son "*uma rua de mão única.*"(Coutinho, 2005, 13)

Siguiendo con el enfoque de Coutinho la ciudadanía tiene la potencialidad de consagrarse como un status único que enmarque a los individuos en relaciones de equidad, pero eso nunca se materializará bajo las condiciones del sistema capitalista. A diferencia de T.H Marshall, Coutinho sostiene que la ciudadanía es incompatible con las diferencias de clases sociales. Por tanto, mientras Marshall describe a la construcción de la ciudadanía como un proceso, una trayectoria que puede desenvolverse en el marco del actual status quo, amortiguando las inequidades de la contradicción capital trabajo; Coutinho afirma que la construcción de la ciudadanía debe devenir en la consolidación de un status único y universal totalmente incompatible con las clases sociales propias del capitalismo.

Esto se basa principalmente en que la ciudadanía plena según Coutinho radica en la apropiación universal de los bienes sociales.

> "*Segundo Marx, os individuos constrém coltivamente todos os bens sociais, toda a riqueza material e cultural e todas as instituições sociais e políticas mas não sãocapazes dado a divisão da sociedade em classes antagónicas"* (Coutinho,2005, 1)

Por tanto, según esta concepción, el exclusivo reconocimiento normativo de los derechos no constituyen construcción de ciudadanía sino que debe existir una apropiación de carácter universal por parte de los mismos; Y dado que la concentración inequitativa de los bienes sociales es uno de los pilares del capitalismo, construir una ciudadanía plena implica transformar el sistema socioeconómico vigente.

Desmercantilización y participación política

En el marco de la lucha de clases (y la contraposición de proyectos políticos que esta involucra) y con el objetivo de construir legitimidad para amortiguar el grado de tensión producida por el conflicto capital trabajo, así como también, minimizar el nivel de coacción a ejercer; Es que el Estado como órgano político se torna en una arena donde distintos intereses sectoriales defienden su posición. Es en estas circunstancias que, retomando lo propuesto por T.H Marshall y en donde solo existían derechos civiles surgen los derechos políticos.

La sociedad politizada genera que las reformas no solo se hagan en función a la maquinaria económica, es decir ejercer acciones masivas en cuanto a la educación, salud y obras públicas sólo en función a las demandas de la producción y a la mantención de las fuerzas laborales. En esta lógica la educación pública persigue exclusivamente el objetivo de construir "*códigos nacionales de comunicación*" (Swaan, 1993, 258) funcional a la lógica de producción. Así como también las políticas en salud se direccionan a combatir epidemias que "*afectaron en mayor medida a los pobres, pero que también representaron una amenaza para los ricos, al tiempo que paralizaban la vida social y económica de la ciudad"* (Swaan,1993,258)

La politización y democratización consolidan y legitiman intervenciones estatales de mayor dimensión y más decisivas en la vida del grueso de la población, yendo en detrimento de los postulados liberales que sostienen que a través de la exclusiva regulación del mercado y de las relaciones que éste impone se alcanzará la justicia y la igualdad.

> "*La democracia se transformó en el talón de aquiles para muchos liberales. En tanto que el capitalismo estuvo configurado por un mundo de pequeños propietarios, la propiedad en sí misma tendría poco que temerle a la democracia. Pero con la industrialización surgieron las masas proletarias, para las que la democracia era un medio de reducir los privilegios de la propiedad. Los liberales temían con razón el sufragio universal, porque eventualmente podría politizar la lucha por la distribución"* (Gosta Esping Andersen, 2008, 26)

Según el autor, los procesos masivos de industrialización de la sociedad propios del capitalismo generan el empobrecimiento de la clase trabajadora exponiendo así la contradicción de intereses de clases. La tensión de estas contradicciones no pudieron ser contenidas por la exclusiva presencia del mercado. Generando intervenciones estatales que atendieran las problemáticas sufridas por los sectores de la sociedad empobrecidos, el proletariado.

Por tanto la introducción de las problemáticas de los sectores subalternos en la agenda pública y la intervención estatal genera el reconocimiento de los derechos sociales como propios de cada individuo. Esto brinda a los individuos la garantía de acceder a un sustento independientemente de su inserción al mercado.

Este proceso es denominado por Gosta Esping Andersen como "Desmercantilización" de los individuos Con este término el autor refiere a que las acciones colectivas de atención a la pobreza y sus consecuencias ya no se basan en una visión extremadamente parcializada por los intereses burgueses que visualizan a la población objetivo de éstas acciones como una mera mercancía, como un engranaje en el proceso de producción, sino que reconocen en cada individuo un sujeto de derechos.

> "*El despojar a la sociedad de las capas institucionales que garantizaban la reproducción social fuera del contrato laboral, significó la conversión de los individuos en mercancías, su mercantilización. A su vez la introducción de los modernos derechos sociales implica una pérdida del estatus de mera mercancía" (*Gosta Esping Andersen, 2008, 41)

Por tanto la desmercantilización otorga a los individuos independencia ante el mercado y por ende aumenta su grado de autonomía a la hora de defender sus intereses.

Sabiendo que la consagración del proyecto político de la clase trabajadora es el medio para la construcción de una ciudadanía plena según el enfoque Marxiano propuesto por Coutinho. El rol del Estado y de las políticas que este despliegue se hace fundamental ya que la desmercantilización solo es posible tras la acción de un aparato estatal capaz de alinearse a intereses de los sectores subalternos. La existencia de un espacio público

politizado se opone a la supremacía del mercado y el manto de naturalización que este despliega sobre la sociedad.

Esto nos lleva a la conclusión que el desarrollo de la participación democrática, la autonomía, la desmercantilización son factores que nos permitirán visualizar si las acciones colectivas que se direccionan a combatir la pobreza son funcionales exclusivamente a la reproducción del orden vigente o son el escenario en el que los sectores subalternos tienen la posibilidad de conquistar objetivos y derechos alineados a su interés y proyectos éticos políticos.

Debemos ser conscientes que el concepto de Desmercantilización Gosta Esping-Andersen se puede relativizar al articularlo con la realidad más inmediata (ya que sus postulados describen políticas de modelos socialdemócratas europeos) del país y la región.

Por eso el principal aporte de este concepto al presente trabajo es el de comenzar a visualizar cómo el contexto macro político dialoga con la construcción de la subjetividad, ya que como se menciona en la cita anterior, la acción estatal dirigida a disminuir la dependencia del individuo para con el mercado, permite a este (el individuo) construirse a sí mismo trascendiendo su estatus de mera mercancía, generando potencialidades a la hora de defender sus intereses y proyecto políticos alternativos. Enmarcando esto en la lógica que impone la lucha de clases, las reformas que ejecuta el Estado tendientes a la desmercantilización y a la autonomía de las clases subalternas son a su vez generadas en gran parte por movilizaciones realizadas por el mismo proletariado. Es decir, las clases trabajadoras organizadas ejercen cierta presión en la esfera pública (Estado) dicha presión se expresa en cambios del contexto que incidirán en la construcción de la subjetividad de los individuos (trascender el status de mercancía), a su vez este cambio en la subjetividad otorga a los individuos potencialidades a la hora de defender sus intereses e intervenir su realidad.

Siendo consciente que este tipo de postulado (desmercantilización) se relativiza y se complejiza al articularlo con un contexto determinado, a través de él podemos percibir el vínculo dialéctico entre individuo-contexto. Un vínculo históricamente construido y transversalizado por los intereses políticos en contradicción. El visualizar esta dialéctica nos permite introducirnos en un elemento fundamental que hace al funcionamiento y la comprensión de la categoría que disponemos introducir al análisis, la construcción de la subjetividad.

Capítulo 2

Ciudadanía y pobreza apropiadas por el individuo, la construcción de la subjetividad en el marco capitalista

La relevancia de la categoría subjetividad

Cuando hablamos de la construcción de subjetividad en el marco de una política estatal que se direcciona a intervenir la pobreza, debemos detenernos en cómo esta política define la pobreza y como define al individuo que la padece.

Ya se analizó cómo la pobreza es un constructo socio histórico influenciado por intereses políticos que se desprenden de la lucha de clases, y que encuentra distintas expresiones en la esfera pública. Por ende, cada construcción realizada en torno a la pobreza implica una determinada construcción de lo que es el pobre y su relación con el colectivo social. Una acción determinada enmarcada en un recorte específico de la realidad puede cristalizar paradigmas, teorías y preconceptos. Por tanto nos encontramos ante elementos de carácter macro político que se manifiestan en dimensiones tan micro como el recorte situacional de una intervención familiar y tan concretas como la cotidianeidad de individuos determinados.

Por tanto el incluir esta categoría al presente análisis permitirá problematizar las expresiones de las categorías antes analizadas (pobreza y ciudadanía) en niveles micro sin perder de vista lo contextual. Ya que como se mencionara más adelante el análisis de la categoría subjetividad demanda atender al individuo y su continua relación dialéctica con el contexto que lo rodea.

La subjetividad como producto socio histórico

Para acceder a una primer aproximación básica podemos acudir al Diccionario de la Real Academia Española donde se define subjetividad como: "*Cualidad de subjetivo"*; y, al término subjetivo: "1.*Perteneciente o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo. 2. Perteneciente o relativo a nuestro modo de pensar o de sentir, y no al objeto en sí mismo*" (DRAE, 2005).

Para arribar en una delimitación de la categoría que nos permita trascender esta definición y definir a la subjetividad como un producto histórico me basaré principalmente en el trabajo de María Teresa Urreiztieta quien aborda la construcción de la subjetividad desde el aporte de tres autores Vigotsky, Bajtin y González Rey.

En función de estos autores se buscará describir una concepción de la subjetividad que visualiza a la misma Como:

> "(...) *una categoría que intenta superar la idea de que la subjetividad es un fenómeno exclusivamente individual, para presentarla como un sistema complejo que se produce de forma simultánea en los planos social e individual*" (Urreiztieta, 2009, 430)

Alejándose de toda postura esencialista este postulado sostiene que toda elemento específico propio del individuo es producto de su vínculo con el entorno, entorno producto de una trayectoria socio histórica determinada. Por tanto los individuos resignifican las experiencias vividas en sociedad construyendo ideas que expresaran a través del lenguaje y de la palabra

> "*El signo universal es la palabra. La función psíquica superior se constituye de forma mediada sobre la base de la elemental mediante signos en el proceso de interiorización. Es por ello es que Vigotski (1934) determina que el pensamiento y el lenguaje son la clave para comprender la naturaleza de la conciencia humana, lo que hoy llamamos subjetividad*" (Urreitiezta, 2009, 423)

Además de su carácter históricamente construido es necesario subrayar que este proceso descrito en el que el individuo y contexto se involucran, es un proceso dialéctico. Esto arroja dos elementos importantes. En primera instancia observar que esta concepción de la subjetividad no implica un determinismo en el que el contexto determina la subjetividad del individuo sino que es un proceso en el que existe mutua incidencia entre marco histórico e individuo en el que éste último es capaz de emprender acciones transformadoras.

> "*El hombre para Vigotski, en la etapa superior de su desarrollo, llega a dominar su propia conducta, subordinado a su poder las propias reacciones y relacionándose con el medio de manera activa y con posibilidades transformadoras*" (Urreitiezta,2009,425)

Esto nos lleva a otro elemento de relevancia. Esta concepción de subjetividad no implica una relación subjetividad objetividad, sino que es una vinculación dialéctica entre subjetividad individual y subjetividad colectiva. Esto se refiere a que la subjetividad del individuo no es producto de la resignificación individual de un discurso objetivo y absoluto. Sino que la subjetividad individual es la re significación de una subjetividad colectiva que predomina en el colectivo social.

Por tanto al hablar de una subjetividad colectiva es hablar de un contexto socio histórico que responde a intereses parciales y arbitrarios. Para comprender esto es necesario comprender el aspecto ideológico de la construcción de la subjetividad por tanto comprender el sistema capitalista hoy vigente y su lógicas de poder y dominio.

Es así que basándose en los postulados de Bajtin, Urreitiezta describe como la ideología transversaliza la producción del lenguaje y por ende la de la subjetividad.

> "*El lenguaje para Bajtin está impregnado de significados y valoraciones sociales, pues como producto social conlleva los intereses, los valores, las creencias, intenciones, prácticas y experiencias históricas de los grupos sociales. El signo, al reflejar la realidad, refleja visiones que predominan y versan sobre la realidad. Refleja diversos puntos de vista impregnados por los sistemas de valores dominantes"* (Urreiztieta, 2009,427).

La relación dialéctica existente entre subjetividad individual y colectiva está atravesada por la ideología predominante en el recorte socio histórico específico al que pertenece. Por tanto la reproducción del sistema socio económico hoy vigente requiere la construcción de un determinado tipo de subjetividad. Es así que mediante distintos mecanismos se impone un discurso funcional al capitalismo

> "*Los instrumentos que utiliza el sistema para producir masivamente la subjetividad son ampliamente conocidos: los medios de comunicación de masas, la publicidad, los sondeos, las estadísticas, las encuestas, que fabrican la opinión a gran escala creando actitudes estereotipadas y narrativas de deseo escleróticas"* (Tudela en Aquino,2013, 263).

Pero como se mencionó anteriormente el carácter dialéctico de la relación entre subjetividad colectiva e individual otorgan al individuo la capacidad de transformar su entorno, de incidir en la historia. Esta capacidad transformadora recae en la re significación. Ya que, si los procesos de resignificación se realizan desde una lógica que quiebre con lo impuesto por el discurso constituido y esa asimilación individual se traduce en una subjetividad colectiva alternativa a la vigente, los intereses de los sectores subalternos ganaran terreno en el campo de lo simbólico y lo concreto.

Al hablar de los márgenes de autonomía y transformación que poseen los individuos en el proceso de construcción de la subjetividad, es pertinente citar la obra de Cornelius Castoriadis. El autor sostiene que, es la capacidad del Humano de crear significaciones alternativas, el motor que impulsa el avance del mundo histórico social.

Al enfrentarse ante este fenómeno de la construcción dialéctica de la subjetividad, es posible preguntarse ¿Cuál es el nivel de re significación que tiene el individuo ante los abrumadores mecanismos que reproducen el status quo en todo nivel de la sociedad?

El mismo Castoriadis pregunta:

> "*¿Cual es la parte de nuestro pensamiento y de todos los modos de ver las cosas y hacer las cosas que no está condicionada o determinada en un grado decisivo por la estructura y las significaciones de nuestra lengua materna, por la organización del mundo que esa lengua expresa, por nuestro primer ambiente familiar, por la escuela, por todos esos "haz esto" y "no hagas esto" que nos han acosado constantemente (…*)" (Castoriadis,67,1981)

A la hora de definir esa estructura condicionante el autor se acerca a lineamientos ya descritos en este trabajo, el funcionamiento de una sociedad, su cohesión, la distribución de poder y las relaciones de dominio que reproduce se apoyan en la existencia de construcciones abstractas y simbólicas que legitiman y naturalizan el orden establecido.

Estas significaciones son impuestas por las instituciones de una sociedad y el conjunto de estas son definidas por el autor como un gran magma.

> "*Hay pues una unidad en la institución total de la sociedad; Considerándola más atentamente, comprobamos que esta unidad es, en última instancia, la unidad y lo cohesión interna de la urdimbre inmensamente compleja de significaciones que empapan, orientan y dirigen toda la vida de la sociedad (*…)" (Castoriadis,68,1981)

Según el autor ese magma es sensible a la re significación, la existencia de cada individuo implica la resignificación. Toda transformación de la realidad social histórica es el producto del avance de lo instituyente sobre lo instituido por tanto el ser y la creación radica en la capacidad de generar re significaciones instituyentes.

Por tanto Castoriadis no sólo atribuye al sujeto la capacidad construir alternativas simbólicas, de resignificar sino que sostiene que esta re significación instituyente es el motor de la historia.

La acción política impulsada por la problematización de lo instituido, la capacidad de incidir en el contexto que lo rodea y en las normas que lo regulan son indicadores de la autonomía del individuo sobre la estructura que lo enmarca.

Subjetividad en el capitalismo

Una vez comprendidos conceptos como los de Subjetividad colectiva, magma de significaciones e imaginarios sociales; Y comprendiendo que analizar cualquier aspecto de la vida social implica observar los intereses políticos que predominan en ella. Se hace ineludible explorar cuál es la naturaleza y características de las construcciones simbólicas impuestas en el actual contexto capitalista.

Para esto acudiré al aporte de Yago Franco quien analiza toda la obra del ya citado Castoriadis. Franco identifica algunos rasgos esenciales en la subjetividad reproducida por el capitalismo.

El primero de estos rasgos es el "*Conformismo generalizado*" (Franco, 89,2003) este elemento denota una ausencia de participación del individuo en la esfera pública, una delegación de las decisiones a un núcleo específico de actores y un retraimiento de los sujetos a la esfera privada. Lo privado y lo individual sobre lo público y colectivo.

"*El sujeto ha pasado de ser un ciudadano y un productor a ser un consumidor*" (Franco,89,2003). El debilitamiento de la participación en lo público realza el papel del mercado como el garante del bienestar.

En estos elementos vemos cómo la subjetividad capitalista se constituye de diversas expresiones de elementos que son esenciales a él desde sus inicios. La despolitización como mecanismo naturalizador y eclipsante de la lucha de clases, y la mercantilización de la sociedad en detrimento de la construcción de ciudadanía. Pero el marco histórico contemporáneo denota nueva expresiones de la contradicción capital trabajo, expresiones que son ineludibles al intentar comprender la conservación de la subjetividad en el capitalismo hoy vigente.

En este tramo me apoyaré en el trabajo de Susana Murillo quien en su descripción de lo que denomina el paradigma sociotécnico describe lógicas capitalistas contemporáneas propias del Neoliberalismo.

Según la autora en la década de los sesenta la contradicción capital trabajo (cuestión social) persistía, pero encontraba a la clase trabajadora en posiciones fuertes en cuanto a sus reivindicaciones. Un elemento fundamental para entender este escenario es la existencia del Pacto de Unión en el escenario de la posguerra. En este pacto las potencias occidentales se comprometan ante el combate a la pobreza y promover el desarrollo impulsando el acceso universal a la educación y el empleo "*a través de una fuerte alianza entre estado empresas y sindicato*" (Murillo, 2008, 79). Este pacto tiene como principal hito al plan Marshall a través del cual Estados Unidos transfiere dinero a varios países europeos impulsando la reactivación del sistema capitalista en la región. Esta movida tenía como principal objetivo reiniciar la maquinaria capitalista en Europa limitando así el avance de la Unión Soviética en el continente. Por ende el discurso de la universalidad de los derechos constituye una ficción simbólica que buscaba legitimar una estrategia política funcional al capitalismo.

Legitimados por la institución de este discurso reivindicador de lo social, los sectores subalternos fueron capaces de avanzar la arena de lo estatal, los trabajadores lograron conquistar derechos que consolidaron una base para su lucha, es decir lo público se transformó en un espacio donde las fuerzas de los proyectos opuestos (capitalistas y trabajadores) se equiparaban. En este contexto "*Los dispositivos disciplinarios no fueron solo el lugar de reproducción de relaciones de dominación, sino un efectivo campo de luchas y de construcción de nuevas prácticas ideológicas"* (Murillo, 2008, 78). La constitución de una significación del individuo como sujeto de derecho por parte del poder instituido (aunque en lo concreto existiera diferencia entre el discurso y la realidad) incide en el avance de proyectos instituyentes.

El capitalismo seguía enfrentándose a la cuestión social pero ahora ante un colectivo proletario fortalecido por la coyuntura de la posguerra y la institución de un discurso que reivindicaba una serie de derechos universales. A esto se le suma los obstáculos propios de la dependencia de las materias primas y del combustible[2]. Estos elementos generaron la crisis del paradigma productivo propio de capitalismo de posguerra. Y es en esta crisis, impulsado por la aceleración en el progreso en el área tecnológica, nace lo que Murillo define como el paradigma socio técnico.

> "*La transformación del paradigma productivo implicó que el insumo fundamental de la producción ya no fuesen el carbón, la electricidad o el petróleo, como en paradigmas anteriores, sino el conocimiento científico producido a partir del empuje de la demanda tecnológica, impulsado por las necesidades de las empresas*" (Murillo, 2008, 80)

[2] En 1961 los países productores de petróleo forman la Organización De Países Exportadores de Petróleo OPEP, alineándose en bloque para negociar con más firmeza ante las potencias industrializadas.

Esta transformación del paradigma que es iniciada por lo que Murillo describe como la "*Tercera Revolución Industrial*" (Murillo,2008,80) se caracteriza por hallar en el vertiginoso desarrollo de la tecnología (biotecnología y electrónica) su principal motor. La premisa es que todos los actores de una sociedad globalizada se integren a este proceso produciendo la tecnología o consumiéndola. Se flexibilizan las fronteras, las condiciones de producción, la legislación en función de un paradigma que se expande en pos de la masiva integración.

Esta realidad trajo con sigo nuevas expresiones de la cuestión social, denominada nueva cuestión social. Este avance generó cambios en el modo de producción, la demanda de mano de obra se reduce. Esto genera desocupación y precarización del trabajo, se fragmenta la clase trabajadora debilitando su posición en cuanto a la defensa de su proyecto. Por ende, el proyecto colectivo del proletariado pierde terreno ante las imposiciones del Neoliberalismo y su flexibilización laboral.

En la lógica de integración y flexibilidad impuesta por el paradigma, el Estado también debe ponerse al servicio de la tecnología. Generar condiciones para el desarrollo de las empresas en áreas pertinente, asegurar la formación y educación en función a la búsqueda de avances. En los países tercermundistas la incidencia más fuerte sobre los Estados fue la incidencia de organismos internacionales tales como el Banco Mundial (BM) Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos organismos pregonan a los países subdesarrollados fórmulas para el desarrollo y préstamos monetarios[3]. De esta manera se combate a la pobreza que ya no solo es una amenaza a la cohesión de los órdenes nacionales sino que también amenaza al nuevo paradigma de orden mundial. *"La pobreza en estas naciones comenzó a ser percibida como riesgosa tanto podía perpetuar alianzas poseedores de recursos estratégicos a nivel de energías y materias primas" (*Corbalán en Murillo 2008,85).

La re ubicación en el escenario mundial del papel del Estado, del mercado y del individuo trae consigo nuevas reglas del juego en los procesos de subjetivación. La vieja cuestión social producto de la contradicción capital trabajo tiene nuevas expresiones. La expansión capitalista que se daba en los territorios y se alimentaba de materias primas llega al límite y deja lugar a la globalización y la expansión del conocimiento. Los Estados-nación se reformulan, el individuo se integra al sistema principalmente a través del acceso al consumo de esta tecnología, el Estado ya no cumple el mismo rol integrador. La precarización laboral debilita el bloque proletario y lo segmenta. La nueva cuestión social trae nueva pobreza, la precarización laboral excluye a gran parte de la población del empleo, el pobre integrado al colectivo proletario incidente en la esfera pública convive con pobres alejado de cualquier pertenencia y protección, generando núcleos de población alejados de las instituciones y su protección. Sin el anclaje de lo institucional el individuo no resignifica, si no resignifica no crea y su situación de pobrezas se perpetúa en el tiempo. "*La subsunción e integración de todas las formas de vida a la mercancía invade la subjetividad*" (Murillo, 2008,80).

Este tramo del trabajo demanda retomar los aportes de Franco y su descripción de la obra de Castoriadis. Ya que en su análisis de la subjetividad capitalista describe elementos que son propios del paradigma sociotécnico.

Donde existieron distintas instituciones, fuentes de significación y por ende de resignificación, ahora solo existe el mercado. "*Los individuos no tienen ninguna señal para*

[3] En Latinoamérica es explícito el control de las potencias capitalista imponiendo fórmulas económicas y modelos educativos, mediante intervenciones bélicas y hasta apoyando al terrorismo de estado.

orientarse en su vida. Sus actividades carecen de significado excepto la de ganar dinero cuando pueden" (Franco, 2003, 90). Con los colectivos instituyentes fragmentados, con una esfera pública tomada por los intereses del capital internacional, el individuo se retrotrae a lo privado a lo individual condicionando en forma extrema el proceso dialectico por el cual el individuo se construye como sujeto de derecho integrante de un colectivo portador de un proyecto ético político propio, o sea como un ciudadano.

Las redes institucionales que marcaron significaciones instituyentes productoras de conquistas obreras fueron deslegitimadas. La solución del capitalismo a la crisis del paradigma productivista fue la de instalar un paradigma de la no significación, sin significación no hay resignificación ni transformación, solo una idea de consumo infinito.

> "*El capitalismo en esta fase es sumamente desestructurante, como hemos dicho del espacio social; pero el sujeto se constituye en buena medida si encuentra apoyo en sus instituciones, que deben transmitir significaciones imaginarias sociales que le dan justamente un sentido a la vida social*" (Franco, 2003, 91)

Pero ¿es posible detener la significación y la resignificación cuando según Castoriadis este proceso es el motor de la historia? ¿Es como afirma Franco? "*El capitalismo se ha quedado solo en el escenario."* (Franco, 2003, 90) El campo de lo instituido e instituyente ¿ya no es tal? ¿O esto es parte de la ficción simbólica impuesta por el capitalismo?

Pensando ahora en los dispositivos direccionados a intervenir la pobreza e intentando observar en ellos las lógicas descritas hasta ahora. Visualizar en ellos elementos de transformación o de reproducción del orden vigente dependerá en gran forma en la construcción de subjetividad que éstos desplieguen en su intervención Es decir, las políticas y dispositivos que delimitan población y territorios de intervención, ¿Trazan un cerco simbólico de lo que el individuo puede o no puede hacer?. En el nivel de cercanías donde el individuo en situación de pobreza se enfrenta al técnico que interviene desde una disciplina y paradigma legitimados por diferentes instituciones ¿Existe la posibilidad de la significación instituyente? ¿cual es rol del saber técnico?

Subjetividad, pobreza y saber técnico

En este tramo del trabajo es pertinente citar el trabajo de Barba Solano quien estudia la construcción de lo simbólico enfocados desde la producción de la teoría académica. Al definir esta dimensión el autor propone el concepto de "*campo de batalla"* (Barba Solano,2008, 9).

Detenernos en este concepto es interesante; Ya que en la contraposición de paradigmas que propone y en las significaciones y sentidos que estos conocimientos otorgan a los individuos y sus vidas, podemos hallar esa dialéctica entre lo instituido y lo instituyente. Abordando así una pregunta que fue planteada en el apartado anterior ¿El paradigma

sociotécnico determina la producción del conocimiento haciéndola exclusivamente funcional al capitalismo? ¿Ya no existen producciones instituyentes o sucede que estas han perdido terreno en este campo de batalla?

Tanto la ciudadanía, la pobreza como la subjetividad son productos históricos que responden a un escenario histórico particular. Con la llegada de la modernidad y el Estado liberal, la construcción de las categorías analizadas están atravesadas por la ideología de los sectores dominantes, sin que dejen de existir contradicciones entre el discurso dominante y el de los sectores subalternos, es decir sin que deje de existir espacio para la transformación y conquistas de los sectores dominados. La construcción de estas categorías construidas desde el saber técnico también responden a la ideología dominante.

El aporte de Barba Solano muestra como desde la lógica en la que se viene desarrollando en este trabajo, la construcción de la pobreza construida desde niveles académicos macro y universales es sumamente condicionante en la subjetividad y sus expresiones más puntuales y cotidianas. El autor sostiene:

> *"La importancia de la pobreza y sus repercusiones en los discursos, la política y los programas gubernamentales ha contribuido a generar numerosos estudios a escala latinoamericana. Las publicaciones sobre esta temática se han desplegado durante las tres últimas décadas y han producido un verdadero campo de batalla…*"(Barba Solano,2008, 9)

Ya se estudió cómo comprender el campo de las subjetividades implica comprender el campo del lenguaje y que la construcción de subjetividades funcionales al orden vigente implica la imposición de un discurso constituido.

El campo de batalla descrito por Barba Solano expresa cómo esta lógica se desenvuelve en el campo de las producciones teóricas sobre la pobreza[4]. La metáfora alude a que es en este campo en el que es posible visualizar la tensión entre distintos imaginarios, enfoques y paradigmas funcionales a diversos intereses, de los que hallamos manifestaciones tanto en los niveles más universales y estructurales de la sociedad así como en las más concretas expresiones de la cotidianeidad.

Siguiendo en esta línea el autor propone tres dimensiones a través de las cuales abordar la complejidad que presenta el campo de los estudios sobre la pobreza y sus tensiones. Estas categorías son: Imaginario, discurso y paradigma.

Imaginarios: constituyen construcciones simbólicas que se expresa en la cotidianidad, a través de estos los individuos expresan "*que es real, que tiene o carece de sentido"* (Barba Solano, 2008,10). Expresan valoraciones e interpretaciones sobre hechos y problemáticas puntuales. Sus límites son difusos y cobran nitidez cuando se los enmarca en un discurso en particular.

Discursos: "(...) *constituyen esquemas de pensamiento o de clasificación relativamente estructurados y jerarquizados, que determinan fronteras entre lo que se considera posible e imposible, pensable e impensable (*…)" (Barba Solano,2008,10). La prevalencia de los

[4] Según el autor esta "batalla" se desarrolla en tres terrenos, la de los discursos, el de las teorías y el de la toma de decisiones por parte de las agencias internacionales.

discursos se sostiene en el ejercicio del poder ejercido por los sectores dominantes. De esa manera se impone un discurso que crea una escala de valores que define un deber ser, lo prohibido y permitido.

Paradigmas: Cuando lo discursos son apropiados y estructurados por el campo académico y por el institucional se cristalizan en paradigmas "*Dichos paradigmas definen cuáles asuntos sociales deben abordarse, cuales preguntas requieren de una respuesta, cuales teorías y metodologías deben emplearse para responderlas (*…)" (Barba Solano,2008,12).

Los paradigmas son la legitimación de los discursos en el campo científico y guían la direccionalidad de las políticas y programas que intervienen la pobreza.

El campo de batalla, los principales paradigmas en disputa

En la América Latina de la posguerra fueron dos los principales paradigmas en disputa. La teoría Cepalina y la Teoría de la Modernización, ambas corrientes de carácter conservador. La Teoría de la Modernización sostiene que esta (La Modernización) es un proceso inminente que igualara a todas las sociedades. Este paradigma se conecta fuertemente con la teoría Estructural-Funcionalista que sostiene que la prosperidad de un sistema se basa en que cada parte del mismo funcione con eficiencia en función del bien común. Por ende los países subdesarrollado deberán despojarse de sus costumbres y funcionamientos específicos para incorporar y universalizar los preceptos modernos (económicos, culturales, políticos etc). Y así alcanzar el modelo de prosperidad encarnado por las sociedades europeas y los Estados Unidos (EE.UU). Como en un organismo viviente, el estructuralismo sostiene que, cada parte del sistema debe alcanzar condiciones mínimas en pos de la estabilidad del mismo. Pueden existir desigualdades pero dentro de un margen tolerable para todo el sistema. Vemos como este modelo deposita en la estructura del sistema la capacidad para producir y reproducir la realidad alejándose del concepto de una construcción dialéctica, y promoviendo la idea de una realidad objetiva a la cual el proceso modernizador (a suerte de evolución) conduce.

La teoría Cepalina también promueve el desarrollo en función de una modernización de los métodos de producción y de la acumulación del capital dirigida a consolidar el modelo representado por los países primermundistas. El concepto principal y el que lo diferencia del paradigma anterior es el de centro-periferia. A diferencia de la Teoría de la Modernización que sostenía que el proceso modernizador genera equidad entre las naciones a medida que se instala en ellas. La Teoría Cepalina sostiene que este proceso experimenta una desigualdad de origen entre los países Centro (países desarrollados) y países periféricos (subdesarrollados). Esta desigualdad no es solo originaria en el proceso, sino que se perpetúa en el tiempo ya que es funcional al sistema.

> "*En los centros los métodos indirectos de producción que el progreso técnico genera, se difunden en un lapso relativamente breve a la totalidad del aparato productivo. En la periferia es parte de un atraso inicial y al transcurrir el periodo llamado "el desarrollo hacia afuera" las nuevas técnicas solo se implementan en los sectores exportadores de productos primarios y en algunas actividades económicas relacionadas con la exportación"* (Rodríguez, 1980, 25)

Por tanto este paradigma promueve un desarrollo impulsado por lógicas internas de cada Nación, interviniendo en las condiciones que el mercado internacional y los países centrales imponen. Otro contraste entre estos dos paradigmas es que el Cepalino promueve la presencia de un Estado intervencionista cuando la Teoría de la Modernización tiene raíces más arraigadas en el Liberalismo clásico. No hay que dejar de señalar que la incidencia de los países centrales en los periféricos son impulsadas por el contexto político mundial posguerra. Más precisamente el contexto de guerra fría en el que los EEUU y la Unión Soviética intentan imponer su modelo a lo largo del mapa mundial.

Ambas corrientes pos guerras eran posturas conservadoras y reformistas, que apostaban al desarrollo y procesos de industrialización y al combate de la pobreza través de la integración de los pobres al sistema salarial y de protección social. Ambas posturas apostaban al amortiguar el conflicto de clases y habilitó la existencia de espacios públicos estatales permeables a los intereses de distintos sectores. Estos paradigmas conforman el escenario en el que (como se describió anteriormente a través de los aportes de Murillo) las clases trabajadoras alcanzaron diversas conquistas.

Siguiendo en paralelo con lo descrito en el capítulo anterior ya vimos cómo a partir de los ochenta existió un quiebre de paradigma con el surgimiento de lo que Murillo describe como el paradigma Sociotécnico. Basándose ahora en el trabajo de Barba Solano podemos ver que esta realidad se traduce en nuestro continente.

En su momento de auge, la Teoría de la Modernización y la Cepalina eran atacados y se cuestionaba su capacidad para integrar a los individuos en su totalidad así como su poca incidencia en la distribución desigual de la riqueza. A esto se le suma que como vimos en los ochenta el Impulso Neoliberal gana terreno cuestionando el rol de los Estados en la economías y en el combate a la pobreza. Imponiéndose así lo que Barba Solano denomina el paradigma Residual.

Como ya se mencionó la predominancia del libre mercado global cambiaría las reglas del juego en cuanto al conflicto de clases desmantelando un escenario en el que proyecto proletario conquistó posiciones favorables

> "*Este cambio marcó el fin de la tentativa regional de lograr una modernización de carácter nacional y se significó por derruir la coalición distributiva que le dio sustento al proyecto de industrialización fundado en el mercado interno (alianza que incluía sectores de las clases medias, organizaciones obreras, empleados públicos, empresarios industriales nacionales y extranjeros, políticos y funcionarios públicos nacionalistas)*" (Barba Solano, 2008, 21)

A medida que al paradigma Residual desarrollaba sus imperativos en el continente, la pobreza persiste y continuaba siendo una amenaza. Es así que este paradigma integra a la pobreza y su mitigación como una dimensión crucial del desarrollo. A pesar de esto el mercado y su normal funcionamiento seguían siendo el eje del paradigma es así que los organismos internacionales (FMI, BM) principales impulsores del paradigma impusieron una serie de criterios a los países periféricos en cuanto el combate a la pobreza:

> "*1) focalizar la acción pública en los más pobres; 2) descentralizar los servicios de salud y educación; 3) invertir en capital humano y en infraestructura social; 4) subraya la vulnerabilidad de los pobres a los ciclos económicos y conceder un papel central a la dotación de activos para protegerlos en épocas de crisis; 5) prevenirse frente a la volatilidad con políticas macroeconómicas contracíclicas, especialmente con ahorros en periodos de crecimiento* "(Barba Solano,2008,23)

En este paradigma el mercado es la estructura que define a los individuos, estos poseen un mínimo grado de incidencia en la realidad ya que prima la idea de que el mercado debe funcionar sin intervenciones. Las naciones deben adaptarse a la volatilidad del mercado aprovechando los periodos favorables para enfrentar inevitables periodos de crisis donde la vulneración de determinados sectores de la población es ineludible.

Vemos como el biologicismo y determinismo estructural propio del Estructuralismo Funcional es compatible al Liberalismo y al Neoliberalismo y su afán de naturalizar las relaciones del orden capitalista.

La presión política generada por la permanencia de grandes sectores de la población en situación de pobreza introdujo distintas variables (de carácter social y cualitativo) al campo de los paradigmas. Esta introducción obligó a replantearse la cuestión de lo social en en el desarrollo, debilitando al paradigma Residual (y su postura liberalista) ante la presencia de paradigmas críticos que instalaron nuevas categorías al análisis de la pobreza. Así las construcciones teóricas reduccionistas que sólo giraban en torno del papel del mercado y su desarrollo cedían terreno ante posturas más cercanas al universalismo que reintroducen cuestiones como la ciudadanía equidad y derechos que:

> "*Destacan la propuesta para una "transformación productiva con equidad" y el impulso y promoción de derechos económicos, sociales y culturales (DESC), de carácter universal e indivisible, que pongan en la agenda la construcción de la ciudadanía social y rompan con la oposición entre universalidad y focaliza"* (Barba Solano, 2008, 28)

El predominio de la lógica Neoliberal persiste, pero la presencia de la pobreza como expresión de la contradicción capital trabajo obliga a flexibilizar las construcciones de desarrollo instituidas, introduciendo el combate a la pobreza en la agenda. Esta reforma en el concepto de desarrollo puede ser identificada como Neo Desarrollismo e implica la introducción de construcciones teóricas en torno a la pobreza en las que vale la pena detenerse.

El Neo Desarrollismo las reformas del PNUD y el BID

En las últimas décadas en el que el marco globalizador persiste, diferentes organismos internacionales proponen la construcción de un modelo internacional de desarrollo, como medio por el cual cada Nación del planeta ofrezca bienestar y protección a sus habitantes. Como se mencionó en el apartado anterior las construcciones teóricas en torno al desarrollo se vieron afectadas por la persistencia de la pobreza en distintas regiones. Así los

paradigmas centrados en el mercado y la macroeconomía se tornan permeables a la inclusión de distintas variables que trascendía lo netamente económico.

Entre las construcciones en torno a la pobreza resultado de estas variaciones en el campo de paradigmas surge la perspectiva del desarrollo humano impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) más precisamente a través del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Este programa (creado en 1965) direcciona su accionar en crear diagnósticos y estrategias de acción a nivel mundial para promover el desarrollo en aquellos países denominados en vías de desarrollo. El PNUD generó una serie de índices entre los cuales se destaca el Índice de desarrollo Humano (IDH)[5]. Este último además de las variables económicas incluye otra serie de indicadores referidos principalmente al acceso a la salud y a la educación.

A través de estos índices el PNUD clasifica a las naciones entre desarrolladas y en vías de desarrollo. Como se mencionó, la coyuntura política obligó a incluir variables referidas a la accesibilidad a determinados recursos y derechos más allá del ingreso monetario.

Dado que no es el objetivo de este trabajo, no se realizará un análisis exhaustivo de los índices aplicados para medir el desarrollo ni de las variables que los componen. Lo que sí se hará será analizar recientes informes del PNUD en cuanto al avance en las metas para el desarrollo mundial para visualizar las dimensiones centrales que definen criterios de evaluación.

El estudio de estos documentos[6] nos arroja elementos relevantes. El primero es contemplar que las evaluaciones y proyecciones se basan en datos recabados por un grupo formado por representantes de varios organismos internacionales entre los cuales se puede destacar al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional entre otros. Esto demuestra un criterio uniforme en la construcción de paradigmas en torno al desarrollo educación, salud y pobreza que se expande por el mundo (siempre dialogando con las realidades específicas de cada región) impuestas por un bloque de organizaciones internacionales.

En segundo lugar la descripción de diferentes metas funcionales al desarrollo mundial que según el documento se han alcanzado con éxito. El informe 2014 describe que la pobreza extrema en el mundo se ha reducido por la mitad ya que: "*En 1990, casi la mitad de la población de las regiones en desarrollo vivía con menos de 1,25 dólares al día. En 2010 ese porcentaje había caído al 22%, con lo cual 700 millones de personas menos viven en la pobreza extrema*"(PNUD, 2014, 4). Esta cita explícita la persistencia de una clara tendencia a la definición de la pobreza desde lo cuantitativo, asociada directamente al promedio de ingresos de los individuos.

El mismo documento continúa describiendo logros tales como "*Los esfuerzos en la lucha contra el paludismo y la tuberculosis han tenido buenos resultados*"(PNUD, 2014,4), "*En todas las regiones en desarrollo se están eliminando las disparidades en la matriculación de niños y niñas en la escuela primaria"* (PNUD, 2014,4), "*El acceso a una fuente mejorada de*

[5] Además de este índice existen otros como el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad, Índice de Pobreza Humana Para Países en Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano relativo al género, Etc.

[6] Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de 2014 e Informe sobre Desarrollo Humano 2015.

agua potable se ha hecho realidad para 2.300 millones de personas"(PNUD, 2014,4) y "*La participación política de las mujeres ha seguido aumentando"*(PNUD, 2014,4).

Estos logros expresan una construcción del desarrollo alcanzable a través del crecimiento económico, el combate focalizado a brotes epidémicos que amenacen las condiciones higiénicas mínimas para el funcionamiento de las comunidades y asocia el acceso a la educación y a la participación política como algo que se alcanza superando la barrera de la discriminación de género. El Neo Desarrollismo posee un fuerte arraigo en las concepciones del desarrollo clásicas que con matices fueron siempre funcionales al status quo incorporando una serie de reformas que no implica problematización ni modificaciones radicales en las actuales estructuras.

En este contexto las recetas impuestas por los organismos internacionales ahora incluyen variables como acceso a la salud, educación. Se hace énfasis en la gestión y en re estructuras tributarias. Es decir la gestión, la planificación y la transparencia son necesarias para encausar a los países en el camino del desarrollo.

El capitalismo se sigue presentando como la promesa de prosperidad encarnada en los países metrópolis, prosperidad que se ubica detrás de obstáculos propios de la organización y cultura propia de las regiones subdesarrolladas; Obstáculos que se superaran en base a un determinado modelo de gestión, que se modifica relativamente en función de cada país pero conserva una matriz que responde al diseño de los organismos internacionales.

"*Manteniendo su accionar de los últimos años, el FMI ratifica en el PRGF que proveerá sugerencias sobre políticas macroeconómicas prudentes, reformas estructurales en áreas relacionadas a política tributaria y tasas de cambio, mejor gestión fiscal, ejecución presupuestaria, transparencia fiscal y administración tributaria y de impuestos. Queda claro que la política dura del FMI –el modelo económico y su forma de intervención en él– se mantienen. La intención de reducir la pobreza permanece como objetivo secundario y como un resultado automático del resto de las medidas, que quedan intactas" (Ramos, 2008, 125)*

La inclusión de la pobreza como variable queda siempre supeditada a lo macroeconómico el Neo Desarrollismo es un leve cambio de dirección en las concepciones más clásicas de desarrollo producto de la presión y deslegitimación que produce la existencia de colectivos en situación de pobreza.

Otro ejemplo de esto es el informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD 2015. El mismo se centra en el rol del trabajo, pero la participación política no aparece. Se da por sentado que todos los países pueden alcanzar el pleno empleo simplemente combatiendo la discriminación, "*problemas como la discriminación y la violencia impiden que se establezcan vínculos positivos entre el trabajo y el desarrollo humano" (PNUD, 2015,5).* Bajo esta lógica es posible desarrollar un potencial latente en el mercado laboral que le permitiría al mismo integrar al *"trabajo decente" (PNUD, 2015,5)* a aquellas poblaciones hoy excluidas (Mujeres, jóvenes, discapacitados).

La generación de políticas focalizadas y la regulación las condiciones de trabajo son suficientes, según este enfoque, para generar condiciones de empleo que aseguren el desarrollo humano, pero ya hemos observado como el acceso al empleo y al salario no son

garante del cumplimiento de los derechos, los derechos existentes fueron conquistados en la medida que el mundo del trabajo es apropiado por los trabajadores en forma participativa, organizada y funcional a un proyecto ético político colectivo. En este informe no se reflexiona en esta línea ni tampoco se menciona la existencia de una desocupación estructural. Se realza el rol de la globalización sin mencionar la dependencia entre naciones descrita por la teoría Cepalina. Se observa que la flexibilización laboral propia de las últimas décadas pero no se cuestiona la estructura que la genera. La modernización y el desarrollo siguen siendo la solución a los problemas de las sociedades. En resumen, el objetivo que se persigue se expresa como *"promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*" *(PNUD, 2015, 5).*

Este modelo de desarrollo es presentados por los bloques internacionales hegemónicos como universal y objetivo, de ahí es que proviene su carácter despolitizante que invisibiliza las contradicciones de clase y mecanismos estructurales que excluyen y marginan a los sectores subalternos. La legitimidad de estas recetas parte de los acuerdos alcanzados entre los Estados pertenecientes a la ONU. Por tanto este marco Neo Desarrollista no solo se caracteriza por la integración de variables de carácter social a los diagnósticos, sino que re ubica el rol de los Estados-Nación y sus interacciones en el mundo globalizado. Como ya observamos la inserción de los individuos a la esfera privada, más precisamente el mundo del empleo, es uno de los pilares de esta propuesta de desarrollo pero pero a su vez se reconoce la incidencia de distintos actores, a modo de ejemplo en el informe 2014 se afirma: *"Los esfuerzos coordinados de los gobiernos nacionales, la comunidad internacional, la sociedad civil y el sector privado han fomentado un renacer de la esperanza y de las oportunidades para las poblaciones de todo el mundo" (PNUD, 2014,5)*

Vemos cómo es construida un paradigma de desarrollo capaz de generar objetivos capaces de involucrar a todos los sectores de la sociedad, omitiendo la existencia de proyectos éticos políticos contrapuestos.

El sujeto en el desarrollo, los aportes de Amartya Sen

El poder profundizar más en la descripción de los paradigmas dominantes en la actualidad en cuanto al desarrollo (el Neodesarrollismo) y vincular esto a la construcción de la subjetividad la pobreza y la ciudadanía, nos demanda enfocarnos en la obra de Amartya Sen.

El autor es un trascendente portavoz en la construcción de un paradigma de desarrollo que como ya se mencionó, busca adaptarse (sin generar cambios estructurales) a las necesidades del mundo en su complejidad, trascendiendo las cuestiones netamente económicas y monetarias. Al punto que su teoría vincula fuertemente al desarrollo con la libertad de los individuos.

Por ende para Sen el desarrollo es medido en función de la evolución de las libertades individuales. Esto implica trascender indicadores como el Producto Bruto Interno (PBI) y el ingreso per cápita, integrando dimensiones tales como acceso a la salud a la educación y a la participación política. En cuanto a esta última dimensión el autor sólo identifica un déficit importante en la participación en aquellos Estados explícitamente autoritarios, es decir en los que no rige el sistema democrático representativo. Para Sen la democracia liberal asegura la participación, ya que la existencia de elecciones periódicas obliga a los gobernantes a tomar medias en función del bien general, es decir los gobiernos

democráticos "(...) *han de ganar las elecciones y hacer frente a las críticas de la opinión pública, y tienen poderosos incentivos para tomar medidas que impidan las hambrunas y otras catástrofes de este tipo"* (Sen, 2000, 32).

Es decir, en cuanto a la participación política sólo identifica una división entre las sociedades democráticas y los Estados autoritarios, sin visualizar que aún en la democracia existe una asimetría entre el poder político de los sectores de la población dominantes y dominados.

El acceso a bienes y servicios aportan al desarrollo en la medida que aumentan las libertad del individuo. El Humano es un ser portador de libertades las cuales le brindan las oportunidades para el desarrollo. Asegurando estas libertades, recae en la subjetividad del individuo alcanzar el desarrollo.

En cuanto a mercado se reivindica su rol no definiéndolo como la institucionalidad reguladora , sino que se hace énfasis en que el funcionamiento del mercado es la expresión del derecho de los individuos de intercambiar bienes, opiniones, etc. El funcionamiento del mercado es primordial, no por ser funcional al crecimiento económico, sino por ser el garante de la expresión las libertades de los individuos "(*...) la denegación de la oportunidad de realizar transacciones, por medios de controles arbitrarios, puede ser en sí misma una fuente de falta de libertad" (Sen, 2000, 43)*

Bajo este enfoque la pobreza es la ausencia de libertad económica, las distintas libertades están empíricamente conectadas una con la otra, el desarrollo de una aumenta la otra y acumuladas generan libertad, por tanto el desarrollo no es el crecimiento económico sino el crecimiento de las libertades que devienen en crecimiento económico (entre otras cosas)

Esta postura se apoya fuertemente en el concepto de ciudadanía de Marshall, donde las libertades individuales deben ser garantizadas por la democracia liberal regulando algunos aspectos de la principal institución, el mercado. Los derechos (libertades para Sen) se desprenden uno del otro en forma consecuente y su protección son suficiente garantía para la existencia de equidad. Digamos que se propone una versión posmoderna del concepto de ciudadanía propuesto por Marshall. La historia terminó el capitalismo es la etapa definitiva, son las estructuras (principalmente el mercado) las que deben velar por las libertades apaleando así las injusticias, el buen funcionamiento de las estructuras presentes garantizan la libertad. Al igual que el estructuralismo de Foucault sostiene que la historia terminó el hombre ha muerto, Amartya Sen indica la historia terminó el hombre es libre o tiene la capacidad (o la oportunidad) de serlo. Esto se diferencia del Marxismo que sostiene que la historia no se detiene y el quiebre en la relación de dominio capital trabajo es el que permitirá a los individuos alcanzar el status de ciudadano. Status que es incompatible con las diferencias de clase e implica un acceso pleno a la riqueza social, como vimos anteriormente en la propuesta de Coutinho.

El contraste entre las concepciones de carácter Marxista y las Neo-desarrollistas denota que existe en lo expresado en la obra de Sen como en lo producido por PNUD una cierta despolitización. Ya que el concepto de desarrollo expresado por estos últimos sostienen que los cambios estructurales que se deben realizar en función del desarrollo tienen que ver con cuestiones culturales de cada región. Por ejemplo el caso de una determinada cultura que impone una desigualdad de género o de etnias. *"Existe un inevitable problema de valoración a la hora de decidir que elegir cuando resulta que no es posible mantener algunos aspectos*

de la tradición porque son incompatibles con los cambios económicos o sociales que pueden ser necesarios" (Sen, 2000, 50)

Desde este punto de vista la acción ética política en la esfera pública no es la vía de la reivindicación y la conquista, el circular con garantías en el mercado otorga la libertad, lo político aparece como un marco institucional encargado de regular estas garantías, marco en el que la población incide a través de elecciones democráticas. La política es gestión, regulación, normativa y reforma, no praxis. Por tanto este modelo de desarrollo propone un modelo universal de ciertos "valores" que son propios de la libertad individual, muy similar a la teoría de la Modernidad.

El énfasis en la subjetividad recae en dos términos que el autor maneja como esenciales en su propuesta de desarrollo, la oportunidad y la agencia. El desarrollo aumenta cuando aumenta las oportunidades de cada individuo, oportunidades para alcanzar lo que este define como deseable. Y aquí cobra relevancia el caracterizar al individuo como un agente. No un agente en el sentido de aquel actor que actúa en representación de alguien o algo jerárquicamente superior a él y que por ende evalúa sus logros en función de los objetivos que este algo o alguien que lo regula; Sino que un agente es: "(...) *la persona que actúa y provoca cambios cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de lo que evaluemos o no, también en función de algunos criterios externos*." (Sen, 2000, 35)

El nivel de agencia propio del individuo le permite al mismo aumentar sus oportunidades de ayudarse y de intervenir en la sociedad siempre en función de sus objetivos. Por tanto este enfoque sostiene que la libertad del individuo radica en los límites de su subjetividad, siempre y cuando esta subjetividad está construida en un marco que garantice las oportunidades de cada individuo para perseguir sus objetivos, los cuales son construidos en el seno de lo subjetivo y se materializan en la realidad.

Por tanto el desarrollo es el avance hacia una realidad objetiva estructurada en lo material (una estructura que garantice el acceso a la salud, educación, empleo) y lo abstracto (construcción de las libertades económicas, políticas y sociales legítimos y definidos como fines en sí mismos y no como funcionales al desarrollo) que garantice la libertad individual. Existe una interacción del individuo con su contexto la cual involucra una determinada retroalimentación, pero esta relación no es dialéctica, porque como ya se mencionó al citar autores como Castoriadis y Coutinho, la relación dialéctica entre sujeto y entorno es el diálogo entre la subjetividad individual y colectiva conformándose en motor del avance histórico. La postura de Sen marca la existencia de una realidad objetiva que enmarca a tantas subjetividades y proyectos éticos como individuos, sin identificar el contraste entre proyectos colectivos (o subjetividades colectivas) dominantes y alternativa, instituidas e instituyentes.

En conclusión, podemos visualizar con el conocimiento producido científicamente y su concreción en políticas, dispositivos y metodologías tienen una incidencia directa en la constitución de subjetividad ya que en ellos podemos observar que se expresan distintos sentidos, discursos significaciones y valoraciones. Estas significaciones en disputa definen y ubican en el mapa social concreto y abstracto distintos elemento como el Estado, la democracia, el mercado, la pobreza y el individuo. Condicionando sensiblemente la autonomía y heteronomía en los procesos de construcción de la subjetividad.

Las políticas sociales ¿productoras de qué subjetividad?

Toda intervención propuesta por una política, proyecto o programa implica una construcción del sujeto, de la población objetivo.

> "*Todo programa o proyecto social opera sobre la base de una concepción social y políticamente convalidada sobre quienes son "los otros", no solamente en términos de cuáles son las categorías de personas en condiciones de riesgo que quieren de intervención estatal, sino a través de una representación social de la vida cotidiana de los "diferentes", de sus necesidades y expectativas. Se establece así, para cada propuesta programática, una demarcación discursiva que le da identidad a los actores participantes y al tipo de relación que se establece entre ellos (…)" (Cardarelli y Rosenfeld, 2008, 58)*

Tomando esta cita sobre la construcción de identidad en el marco de las políticas sociales y sabiendo que en torno a la pobreza desde el conocimiento técnicos y científicos se construyen paradigmas que guían y direccionan las políticas y dispositivos que intervienen; Y que estos paradigmas estructuran y delimitan distintas construcciones simbólicas (portadoras de sentidos y resignificaciones), esquemas de pensamiento y discursos. Podemos decir que analizando una determinada política programa y/o dispositivo se visualizarán determinadas formas de entender la pobreza funcional a la construcción una determinada subjetividad.

La construcción de ciudadanía también se torna relevante en este proceso ya que vimos como la misma es un status que ofrece a los individuos de una sociedad determinada el derecho legítimo de acceder a un mínimo de condiciones para el desarrollo de su vida plena en sociedad. Podemos concluir que la definición de cuáles son estas condiciones están influenciadas por intereses, discursos parciales y funcionales a un cierto sector de la sociedad. Estas parcialidades funcionales a intereses establecidos pueden ser observables como constituyentes de la subjetividad colectiva. Por ende pudiendo observar como se expresa la categoría ciudadanía en el marco de determinadas intervenciones realizadas en contextos de pobreza, podremos observar si la definición de la población objetivo, y por ende la subjetividad, se direccionan hacia un quiebre con las lógicas y postulados de la ideología dominante, como implica el concepto de ciudadanía propuesto por Coutinho, o hacia una intervención despolitizada que no explicite la existencia del conflicto de intereses propios del capitalismo

Capítulo 3

La pobreza en el marco institucional Uruguayo

Desarrollo histórico de las categorías estudiadas en Uruguay

Una vez desarrollado las categorías que atraviesan este análisis y viendo como en su calidad de construcción histórica se vinculan entre sí, comenzaré a direccionar el análisis hacia la articulación de las categorías a distintos aspectos referidos en el programa Cercanías.

Dado el aspecto socio histórico propio de las categorías que se han delimitado, es necesario describir una determinada trayectoria histórica en la que podemos identificar caracteres socio políticos del Uruguay, es decir describir algunos elementos de los sistemas políticos institucionales del país así como de la trayectoria en cuanto a las políticas sociales.

Esto nos permitirá visualizar el desarrollo de las dimensiones analizadas en una perspectiva histórica más enfocada en el contexto nacional así como nos permitirá acercarnos en forma paulatina al periodo en el que se crea y se despliega el programa Cercanías.

Esto implica retomar elementos que se desarrollaron en el primer capítulo de este trabajo. Elementos tales como el Estado moderno, la consolidación de la democracia y su vínculo con las contradicciones de clase propias del capitalismo.

La pobreza en la sociedad amortiguadora

El lograr identificar elementos que nos acerquen a lo propuesto en el párrafo anterior nos lleva a remitirnos a la génesis del Estado moderno en Uruguay.

Las últimas décadas del siglo XIX nos ofrecen un contexto en el que las potencias europeas impulsadas por industrialización propia de modernización del capitalismo buscan expandir sus mercados en distintas regiones. Así es que Uruguay teniendo al puerto como su principal ventana al mundo comienza a recibir una afluencia de capital europeo (principalmente Británico). Pero en el territorio oriental prevalecían lógicas propias de los procesos de colonización, lógicas que se mantienen siempre en interacción con el desarrollo capitalista, generando que como en cualquier región, en el Uruguay se expresaran manifestaciones específicas del de los imperativos del sistema socio económico reinante a nivel mundial.

Estas manifestaciones responden al contraste que se observa entre el desarrollo del capitalismo en los países centrales y periféricos[7], pero también denotan especificidades del Uruguay que lo diferencian de otros países periféricos de la región. Una de estas particularidades fue que la débil y tardía colonización de nuestro territorio.

"Es ya un lugar común en la historiografía uruguaya destacar la demora con que la administración española comprendió la organización de la zona oriental del Plata" (Real De Azúa, 17, 1985). Esto trajo consigo el arraigo de lógicas que resisten el desarrollo del

[7] Como ya mencionamos a través de la teoría Cepalina del desarrollo podemos comprender cómo el capitalismo se desarrolla en forma distinta en los países centro y periféricos.

proceso de modernización, hacia un sistema que pondera la acción del Estado en pos de determinadas condiciones y garantías funcionales a las necesidades y reproducción del capitalismo.

Una expresión de esto fue la segregación de intereses y núcleos de poder, lo cual provocaba continuos conflictos armados entre distintos sectores políticos. Uno de los últimos de estos conflictos fue el levantamiento liderado por Aparicio Saravia (quien reivindicaba los intereses de los hacendados más conservadores), quien en principios del siglo XX se subleva ante el gobierno de Batlle y Ordóñez y su proyecto modernizador. Es importante señalar como las sectores empobrecidos de la sociedad juegan un papel fundamental en la disputas entre diferentes proyectos de país; El ejército de Saravia se engrosaban básicamente del pobrerío rural (un sector pauperizado por las primeras expresiones de la contradicción capital trabajo en nuestro país).Este enfrentamiento bélico entre dos modelos de país distintos culmina con el abatimiento del Saravia

Avanzado el siglo XX esta confrontación de proyectos se desarrolla en el marco de una institucionalización cada vez más fuerte, un sistema político democrático que se afianzaba en una esfera pública cada vez más fuerte. Es decir la derrota de Saravia y el despliegue del proyecto Batllista traía consigo el avance del Estado y la democracia moderna al Uruguay.

La tensión entre los distintos proyectos de país siempre transversalizados por la lucha de clases ahora se desarrollaría en la arena política inmersa en la esfera pública enmarcada por distintas instituciones democráticas en desarrollo.

> *"Dentro de este periodo se inició y profundizó un proceso de racionalización y concentración de la autoridad. Produciéndose el advenimiento de un mando estatal único, secular y nacional; Tuvo lugar una creciente diferenciación de los roles de los agentes y estructuras propiamente políticas; se observó también una expansión de la participación popular en el campo de la lucha electoral"* (Caetano, 1985, 129).

En este contexto se expresa uno de los rasgos más relevantes de la identidad política del país. Este rasgo aporta mucho al entendimiento de la mecánica abordada en este trabajo y es descrito principalmente por el autor ya citado Gerardo Caetano. El autor describe cómo en este marco, los sectores dominantes constituidos como "*grupos de presión*" (Caetano, 1985,129) se insertan en los partidos políticos existentes en la época (recordemos que en ese entonces la política partidaria del país se sostenía en un sistema bipartidista en los que reinaban el Partido Colorado y el Partido Nacional) para asegurar una incidencia en el aparato estatal y por ende poseer una influencia directa en la regulación de la vida social. El enmascarar sus intereses detrás de los partidos tradicionales también permitió a los grupos de presión conservadores poner detrás de sus filas a un grueso de la población que por aspectos principalmente tradicionales seguían a sus partidos. Así como en 1904 el levantamiento armado de Aparicio Saravia engrosó sus filas con el pobrerío rural a través de la convocatoria de los caudillos, en este contexto los sectores dominantes legitiman sus intereses a través de la convocatoria de los partidos tradicionales y en la capacidad de estos de direccionar las acciones del Estado.

"(...) *los partidos políticos tradicionales jugaron un papel estratégico a través de la apropiación del aparato estatal, ya sea anticipándose a los problemas sociales o posibilitando la instalación de una estructura participativa plural en la que se dirimía el conflicto distributivo característico de las sociedades modernas."(*Midaglia y Antía, 2007, 133)

Por ende el Uruguay presenta un Estado fuerte y legítimo ante el colectivo social, que se despliega en un espacio público politizado. Pero que a su vez enmascara la existencia del conflicto de clases. La politización en lo explícito se expresa en la diferencias entre partidos y no entre clases, existiendo una contienda política partidaria manifiesta pero que solapa el conflicto capital trabajo.

Por tanto nuestro país propone un escenario en el que la reproducción del orden vigente se basa en la amortiguar el conflicto de clases y en cómo los sectores dominantes deben ser capaces de integrar a los sectores empobrecidos en función de la legitimidad de su proyecto.

Este contexto se alinea a la definición de ciudadanía propuesta por T.H Marshall donde los derechos adquiridos siempre se encontrarán contenidos en los límites del status quo y los intereses que en él priman.

Aquí se observa que la existencia de un contexto político democratizado, donde lo político atraviesa el diario vivir es favorable a la reivindicación del proyecto de los sectores subalternos, y que la institución protagonista en estas reivindicaciones es el sindicato, por tanto la integración al mundo del empleo se jerarquiza como un factor de relevancia debido a su capacidad de generar pertenencia, inclusión y cohesión desde un discurso instituyente. Generando así marcos para la construcción de identidades colectivas y empoderadas.

En forma contraria a lo acontecido en las primeras décadas del siglo XX, contextos que se caracterizaron por el debilitamiento de las instituciones democráticas han atentado contra la existencia de proyectos subalternos y cualquier tipo de acción o manifestación de carácter instituyente. Esto fue así en el periodo en el que la dictadura cívico militar gobernó en nuestro país.

> "*En el caso de Uruguay se puede considerar que la dictadura que finalmente reemplazó a la democracia en 1973 con un régimen internamente impuesto, es decir, que se va instrumentando en el marco de un proceso de degradación interna del propio sistema democrático (*…)"(Rico, 2009, 188)

Esta degradación del sistema democrático atentó contra las posibilidades del mismo de contener y amortiguar el conflicto propio de las contradicciones de clase, cediendo así ante la ejecución de políticas de carácter cada vez más autoritarias que devinieron en el terrorismo de Estado. Por tanto la represión y la deslegitimación de la democracia generaron la deslegitimación de la intervención de los sectores populares en lo público. La dictadura reprimió todos los dispositivos de expresión popular existentes y condicionó severamente la circulación en los espacios públicos mediante políticas prohibitivas. Por tanto el periodo de dictadura cívico militar en nuestro país significó una construcción de un marco político social en el que los sectores populares son alejados de las esferas de toma de decisiones políticas y se deslegitima la participación ciudadana. Características que se

presentan en la descripción que propone Yago Franco de la subjetividad capitalista contemporánea y que también se expresaran en nuestro país incluso luego de la apertura democrática.

Con respecto a esto Castagnet afirma:

> "*Las políticas neoliberales aplicadas en nuestros países desde la implantación de gobiernos autoritarios conciben ciertas formas de participación social que devienen en condicionamientos estructurales para la acción de sujetos colectivos que buscan ejercer influencia en los ámbitos de las decisiones públicas"* (Castagnet, 2011,123)

El periodo dictatorial y sus transformaciones en la lógica pública y de participación política gestaron los cimientos para lo que fue la avanzada neoliberal y la imposición de sus paradigmas; Paradigmas que incidirán en forma sensible en la construcción de las políticas sociales así como en la construcción de la subjetividad colectiva.

La redefinición de las políticas sociales en el marco de la apertura democrática en Uruguay

Continuando con el objetivo de comprender en mejor forma las expresiones de la construcción de la pobreza y la ciudadanía en nuestro país, para así delimitar un marco socio histórico en el que el programa Cercanías surge como una alternativa del Estado uruguayo para intervenir la pobreza; Y en continuidad con lo expresado en el apartado anterior, es que este tramo del trabajo busca profundizar en las lógicas nacionales de funcionamiento institucional tomando como marco las últimas décadas (reapertura democrática) y enfocándose en las características de las políticas sociales. Lo cual es posible tomando como base los conceptos trabajados en capítulos anteriores, de manera de entender las políticas sociales en el país teniendo en cuenta aspectos específicos de su trayectoria histórica y los distintos paradigmas de desarrollo que se manifestaron en el continente(los cuales fueron descritos en tramos anteriores del trabajo).

En los últimos periodos de gobierno definir a la pobreza desde una postura nacional denota una clara influencia de corrientes desarrollistas y neo-desarrollistas.

La postura de los distintos Estados nacionales frente al fenómeno han estado transversalizadas por cómo incide la pobreza en la trayectoria que lleva a un país subdesarrollado a conformarse un país desarrollado. Según el ya citado aporte de Carlos Barba Solano podemos observar como desde los años cincuenta hasta el presente se han desarrollado distintos paradigmas, paradigmas que responden principalmente a determinismos macroeconómicos impuestos por distintos organismos internacionales[8].

Desde la Teoría Cepalina de los años cincuenta que propone un desarrollo de mercado interno de los países periféricos para disminuir su dependencia de los países centrales. Pasando por el paradigma Residual (paradigma que se desarrolla en las década de los

[8] Organismos internacionales tales como el banco Mundial o el FMI ofrecen partidas económicas condicionadas a que los estados apliquen criterios de medición e intervención de la pobreza pre determinados.

años ochenta y noventa) que involucra un quiebre con la intervención estatal en la economía y una apertura de los mercados[9]. Podemos observar como existe una tendencia a definir a la pobreza como un producto de una coyuntura macroeconómica, y que el crecimiento económico de cada país determinará directamente la disminución de la pobreza. Esto es articulable a lo analizado en el primer capítulo donde se describió como en la génesis del proyecto liberal moderno la economización de la realidad funcionaba como un mecanismo de naturalización del orden vigente.

Si bien estos paradigmas que acabamos de describir muy brevemente fueron los predominantes, también se desarrollaron en paralelo posturas críticas en cuanto a la construcción de la pobreza en nuestro continente.

Esas posturas adquieren más visibilidad a fines de los años noventa (tras el desgaste y deslegitimidad de los paradigmas predecesores) y propone complejizar la construcción de la pobreza.

La construcción de la pobreza realizada no solo desde concepciones exclusivamente macroeconómicas y cuantitativas abre paso a la inclusión de una diversidad de variables que provienen de la articulación con el concepto de ciudadanía.

En el marco de estas reformas en cuanto a paradigmas y la relación pobreza desarrollo que estos proponen, según el trabajo de Miguel Serna, nuestro país ha expresado una trayectoria particular que contrasta con el resto del continente. En función de los indicadores propuestos por los distintos paradigmas, en Uruguay se presentan menores niveles de desigualdad. Pero el autor citado también sostiene que:

> " (...) *a pesar de mostrar niveles menores de desigualdad -en comparación con el resto de América Latina- los itinerarios recientes y de mediano plazo expresan tendencias de incremento de la desigualdad económica y el reconocimiento de múltiples formas de fragmentación y exclusión social.*" (Serna, 2010, 8)

Ante esto las políticas sociales cobran una gran relevancia, según Serna el devenir de diferentes modelos de protección social plantea al país el desafío de construir políticas que puedan abarcar la complejidad de las dimensiones intervenidas articulando distintos paradigmas y niveles de intervención. *"Por un lado, la persistencia de algunos de los elementos de las políticas sociales residuales –focalizadas en la pobreza-, por otra la (re)introducción de la equidad como un objetivo y la reestructuración hacia políticas con énfasis en la "inclusión" social."* (Serna, 2010, 13)

Por tanto, la coyuntura más reciente en cuanto a la construcción de políticas e intervención de la pobreza en nuestro país implica hacer énfasis en el diálogo entre lo universal y lo focalizado, entre los distintos niveles institucionales que implica la intervención en situaciones de pobreza así como en modalidades que refieren a distintos paradigmas.

[9] Este paradigma postula que " (...) *la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas no se desviaba de su posición subordinada en el comercio mundial ni era producto de las contradicciones del capitalismo subdesarrollado."* (Barba Solano,2008,21) Sino que era provocada por la excesiva intervención estatal.

> *"En buena medida las experiencias recientes de implementación de políticas sociales muestran cierto impasse entre los formatos del clásico Estado de Bienestar Social y las reestructuras de redes de protección para atender a las nuevas fuentes de vulnerabilidad y desigualdad social*."(Serna, 2010,13)

La trayectoria del Uruguay en diálogo con los distintos paradigmas que predominaron en el continente marcan una serie de reformas en cuanto a las políticas sociales, que si bien responden a las coyunturas continentales contemporáneas, se sostienen a su vez en elementos de modelos predominantes en el pasado a nivel nacional. Las diferentes direcciones que las políticas sociales han tomado en nuestro país siempre denotan características institucionales enraizadas tales como la legitimidad, centralidad del estado y sus instituciones.

Ya mencionamos cómo el Estado moderno Uruguayo se consolidó en la formación de un Estado garante y una esfera pública plural e integradora. La expresión del modelo Cepalino se manifestaba en un proyecto que colocaba al Estado como el principal impulsor de una modernización e industrialización que permitiera al país consolidar una industria productora de manufactura interrumpiendo la relación de dependencia con las potencias extranjeras, que impone su condición de mero productor de materia prima. Un Estado promotor del crecimiento económico interno y garante del bienestar, administrando el crecimiento en función de generar mínimos de bienestar al grueso de la población (esto fue lo que se proyectó en un plano ideal en la realidad este modelo se expresó en forma más compleja, pero estas expresiones trascienden los objetivos de este trabajo). Incluso en los años noventa en el auge de paradigmas que impulsaron la retracción del Estado y depositaban en el mercado la clave para el desarrollo y el combate a la pobreza, el Uruguay contrastó con el resto del continente. Fiel a su tradición estatista construyó políticas mixtas que si bien daban un mayor poder a la intervención desde esfera privadas, con una mayor focalización y promoviendo la reducción del gasto público, no significaron un repliegue sensible del estado, sino una re calibración del mismo "(...) *algunos países, como Uruguay, que contaban con tradición pública de bienestar, tendieron a resistir la "embestida liberal" de recorte radical"* (Antía,Castillo, Fuentes y Midaglia, 2013, 172)

Es visible como en la trayectoria histórica del país, la esfera pública se torna un espacio vital. Un escenario donde el Estado, mercado, gobierno y población interactúan generando marcos político que sin duda condicionan la relación entre la subjetividad colectiva e individual. Esto se expresa tanto las primeras expresiones del Uruguay moderno donde crece la efervescencia política, y la esfera pública es atravesada por la participación de colectivos instituidos organizados tales como los sindicatos (explicitando el conflicto de clases y el carácter político de este); Pasando por el periodo dictatorial en el que cualquier expresión de estos colectivos era ferozmente reprimida. Y el discurso impuesto era prohibitivo y deslegitimador de los partidos políticos y de las prácticas de participación democrática.

Como se mencionó anteriormente, es posible pensar que esta embestida de la dictadura contra la participación y la politización de lo público es altamente compatible con el modelo de subjetividad colectiva e individual que según Castoriadis es propia del Capitalismo

(modelo de subjetividad que encuentran una fuerte expresión en los paradigmas residuales propios del Neoliberalismo). Pero a su vez este aspecto híbrido entre lo residual y la inclusión que menciona Serna nos lleva a pensar que existen expresiones de contextos anteriores donde lo público era un terreno fértil a las conquistas de los sectores subalternos y estas se materializan en las políticas, legislación y la construcción de la agenda nacional. Un ejemplo de esto puede ser el plebiscito del año 2003 donde se decidió la no privatización de ANCAP. Este episodio demostró la incidencia vital de la movilización popular y de distintos colectivos político en la no privatización de los entes estatales, aun cuando existía una fuerte tendencia en toda la región que se direccionan hacia la privatización, tendencia impulsada por sectores neoliberales de gran poderío.

Por tanto analizar al programa Cercanías en el marco actual de las políticas sociales nos demanda tener en cuenta elementos que se han expresado en toda su historia. Elementos tales como la relevancia del Estado como regulador de la vida, la relación entre lo público y lo privado, entre participación y autoritarismo, entre lo universal y lo focalizado. Relaciones que no se expresan en forma polarizada ni cristalina sino que se manifestaron en complejos fenómenos presentes en cualquier recorte de la realidad que delimitamos.

La Pobreza intervenida por la izquierda Uruguaya

Analizar y describir el contexto político más inmediato en el que surge el programa Cercanías, implica partir de del primer gobierno ejecutado por el Frente Amplio (FA).

La llegada del FA al gobierno de nuestro país, trajo consigo cambios significativos. El más notorio fue el quebrar el predominio de los partidos tradicionales que hasta ese momento se alternaban en el poder.

Según el trabajo de Carmen Midaglia y Florencia Antía las medidas adoptadas por el FA se pueden clasificar en tres grupos, medidas restauradoras, innovadoras, y por último una línea de medidas cautelosas en torno a una serie de prestaciones reformadas[10]. Según las autoras citadas las medidas más innovadoras del gobierno frenteamplista fueron aquellas referidas a las políticas sociales.

La creación de un nuevo ministerio encargado de coordinar las acciones estatales dirigidas a mitigar la situación de pobreza y exclusión sufridas por una gran parte de la población, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), fue la primer y principal medida.

Citar esta medida alcanza para visualizar que esta etapa estaría marcada por una intervención directa del Estado en el combate a la pobreza y la exclusión. La ejecución de políticas como el PANES y del Plan de Equidad denotan que la atención a las poblaciones en situación de pobreza y exclusión son prioridad para el nuevo gobierno. Estos giros se mostraban coherentes a la postura del FA en los años previos al acceder al poder, es decir que en cuanto a la reforma de las políticas sociales desarrollada en los periodos de gobierno anteriores.

[10] Con respecto a estos lineamientos las autoras afirman "*En el marco de la política cautelosa se inscribe el manejo de los sistemas de salud pública y de seguridad social*" (Midaglia y Antía, 2007, 143)

> "*El Frente Amplio, salvo en excepcionales oportunidades, mantuvo una firme oposición a la orientación que asumió el proceso de revisión de las políticas sociales, como así también a la modalidad imperante de implementación de las mismas." (Midaglia y Antía, 2007, 141)*

El PANES fue un programa transitorio que se desplegó para paliar la situación de emergencia social que presentaba la coyuntura, El Plan de Equidad buscó proyectarse más en el tiempo con el objetivo de intervenir en aspectos estructurales de la desigualdad.

> "*Si bien estos modernos Planes, que incluyen entre sus prestaciones esenciales transferencias de ingresos, se han convertido en una estrategia de acción generalizada en América Latina, la particularidad del caso uruguayo reside en la forma en que se pretende ensamblarlos con el resto de las intervenciones públicas. Aparentemente se intenta que estas iniciativas se transformen en uno de los eslabones articuladores de los servicios universales de bienestar con los programas específicos de protección o asistencia social*". *(Midaglia y Antía, 2007, 145)*

Esta cita muestra cómo las políticas en este contexto presentan la búsqueda de la articulación de lo estratificado y lo universal. Los dispositivos se enfocan en identificar y atender a los sectores más vulnerables, pero también sirven como instrumentos para integrar a los individuos al amparo de instituciones públicas de carácter universal.

Se vislumbra en este modelo de intervención, que es clara la presencia del concepto que el desarrollo económico no basta a la hora de combatir la pobreza, el Estado debe administrar los recursos frutos de ese desarrollo en pos de la equidad.

También es clara la presencia de un discurso híper integrador que sostiene que con la incorporación de políticas sociales focalizadas en los más vulnerables es posible integrar estos a niveles de protección universal propio de las instituciones ya existentes. Según esta línea la estructura macro social existente es capaz de garantizar el bienestar de todos los ciudadanos sin la necesidad de transformaciones radicales.

Por tanto la coyuntura que nos presenta la llegada del FA al gobierno implica ciertos cambios en la trayectoria de las políticas pero sigue siendo coherente a la lógica del Estado amortiguador, conciliador e integrador en el que no se manifiesta ni se intervienen las causas estructurales que generan la pobreza. Esta realidad se enmarca en una tendencia en el continente donde con el ascenso de fuerzas políticas de izquierda en el gobierno generan una interpelación a las posibilidades del mercado y una relegitimación de la intervención del Estado en las situaciones de pobreza, reconfigurando los modelos de intervención social que predominaron en los años 90. Según Midaglia esta re configuración si bien fortaleció los mecanismos públicos a la hora de atender a las poblaciones más vulnerables, no fue capaz de generar cambios estructurales que permitieran construir una estructura de inclusión y protección homogénea. Generando así que la segmentación de los propios mecanismos de protección potencien e instituyan la exclusión y la distancia entre los distintos sectores de la sociedad.

> *"Ahora bien, cabe suponer que el funcionamiento de una serie de programas sociales, de forma aislada de las prestaciones de mercado de trabajo y/o débilmente articulados con otros servicios sociales, apenas puede paliar las situaciones de pobreza. Es más, la incorporación de esos estratos de población al esquema de protección, tendió a profundizar su estructura fragmentada, entre el componente de bienestar de vocación universal y el de asistencia focalizada en grupos y situaciones especiales."* (Midaglia, 2013, 12)

Por tanto en el Uruguay así como sucedió en gran parte del continente (siempre con especificidades propias de la lógica de cada país) se generó un cambio en cuanto a las políticas de bienestar. Este cambio de dirección en cuanto a las políticas públicas no se desarrolló en paralelo a una transformación en estructuras significativas para la inclusión tales como el mundo del empleo. La inaccesibilidad y la precarización del trabajo propias de las aplicación de recetas desarrollistas y neo desarrollistas en el continente impuestas por los organismos internacionales, sigue estando presente en las lógicas macro políticas.

Viejos y nuevos problemas, la dualización del sistema de protección.

Para profundizar en este aspecto es pertinente abordar el trabajo de Antía, Midaglia, Fuentes y Castillo. Quienes al describir la matriz de protección consolidada en los dos periodos de gobiernos del FA introducen el término de Dualización del Sistema de Protección. *"Es decir, se institucionaliza la dualización en el tratamiento de las problemáticas socioeconómicas a través del divorcio de un componente de asistencia social, financiado por rentas generales, y otro de bienestar, esencialmente contributivo" (Antía, Castillo, Fuentes y Midaglia, 2013, 177)*

Los autores describen como la administración del FA marca como ya vimos un redireccionamiento en las lógicas en cuanto a la protección social. Esto implicó un reposicionamiento en el rol estatal y el fortalecimiento y reconstrucción de mecanismos de integración y protección de carácter universal debilitadas en las décadas anteriores por la implementación de políticas residuales funcionales a lógicas neoliberales promercado. Según los autores citados la reconstrucción de estos mecanismos se basó en acciones reformadoras en cuatro dimensiones: empleo, seguridad social, salud y asistencia.

Estas reformas se alejaban de los criterios residuales e intentaron acercarse a la matriz existente en el país en los años anteriores a la dictadura. Matriz que presentaba una serie de medidas universales no contributivas (educación, salud) que se complementaban a políticas focalizadas de manera estratégica y a la protección contributiva propia de la pertenencia de los individuos al mercado laboral. La universalidad de esta matriz se relativiza en la medida que la protección contributiva del empleo era amenazada por los ya presentes niveles de informalidad y precarización del empleo. A su vez la distribución a través de las políticas públicas eran condicionadas por lógicas clientelares. *"No obstante, la matriz de protección producía un efecto político igualador que tendió a amortiguar la percepción ciudadana de las desigualdades sociales" (Antía, Castillo, Fuentes y Midaglia, 2013, 173)*

Pero esa informalidad y precarización del empleo que ya se manifestaba en la primeras décadas del siglo XX, en el presente es potenciada por las consecuencias de la prevalencia

del paradigma residual de de las décadas anteriores; Esto Limita el avance del FA en sus reformas en cuanto a la protección social. Siguiendo enfocados en el empleo la cual es considerado de los componentes de más relevancia dada la incidencia que tiene sobre otras esferas que hacen a la protección social (salud, seguridad social y asistencia) debemos señalar que medidas como la restitución de los consejos de salario, el aumento del salario mínimo significaron avances de relevancia pero no se tradujeron en protección de carácter homogéneo y universal. La diferencia entre distintos niveles salariales y de informalidad en el empleo segmentan el grado de protección del que gozan los diferentes trabajadores[11].

Por tanto la estructura de protección presenta una dualización que expresa diferencias entre el sistema de protección contributivo y no contributivo; Pero a su vez también presenta una segmentación que genera que aun dentro de los dos bloques de protección en los que se distribuye la población existan estratos que acceden en desigual forma a la protección.

Por tanto si bien en el contexto presenta avances e innovaciones en la garantía de mínimos de bienestar. Existen falencias en cuanto a la construcción de mecanismos universales de protección que funcionen como tal. Estas limitaciones en la protección social se producen por la histórica y estructural prevalencia de altos grados de informalidad y precariedad en el empleo. Un antiguo problema potenciado por la avanzada neoliberal de las últimas décadas encuentra en la actualidad nuevas expresiones tales como la segregación territorial, la estigmatización de los sectores vulnerables

Este desfase en cuanto a el acceso a mecanismos de protección focalizados y universales impondrá una lógica que se expresara directamente en la intervención de dispositivos direccionados a combatir la exclusión y la pobreza trabajando directamente en territorio. Dispositivos tales como el programa Cercanías que surgen como alternativas a los nuevas problemas que hallan su origen en factores estructurales que han prevalecido a lo largo de distintos momentos históricos del país.

[11] Esto mismo desencadenó lógicas similares en el área de la seguridad social ya que las personas con trayectorias laborales con mayor grado de formalidad y salario accedían a jubilaciones más altas que el resto. Mientras que en el área de la salud a pesar de los avances en la integración de usuarios al sistema la fragmentación respondía a las diferencias entre el servicio público y el privado.

Capítulo 4

La subjetividad en Cercanías

El espacio público de los excluidos

Comenzaré este capítulo conceptualizando a la Estrategia Nacional de fortalecimiento de las capacidades familiares (Cercanías) como una construcción del espacio público estatal que surge ante determinadas necesidades y problemáticas que expresa la coyuntura actual del país. Así es expresado en unos de los más recientes producciones documentales realizadas por el programa el Modelo de atención 2016. Según este documento el programa se direcciona a combatir los efectos de: "(...) *las crisis de las décadas de los 90 y fundamentalmente del 2002, producto de una clara orientación hacia el mercado asumida desde esa época, y la construcción identitaria que la acompaña, esta sociedad se ha visto fracturada." (Cercanías, 4, 2016)*

En el modelo de atención se expresa que si bien los periodos más recientes expresan una mejoría macroeconómica que traen consigo la disminución de la pobreza y la indigencia. Existen sectores de la población vulnerados por procesos de exclusión social, laboral, educativa y segregación residencial.

Es por eso que es relevante el tramo recién citado, ya que en él se complejiza la problemática a intervenir, definiéndola no solo como un problema exclusivo de la inaccesibilidad en lo material que genera la pobreza, sino que también lo atribuye a una construcción identitaria propia de un contexto en la que el mercado ha avanzado como el regulador de la vida de los individuos. Es así que Cercanías se formula como la construcción de lo público estatal avanzando en la regulación de la vida de aquellas personas segregadas del ejercicio de sus derechos tras esta *"fractura"*. Por tanto al hablar de pobreza y Cercanías, aproximarnos al concepto de exclusión es imprescindible.

Ya se han mencionado como la globalización contemporánea de modelos socioeconómicos de precarización y flexibilización del empleo generaron el debilitamiento de los sectores subalternos en sus capacidades de defender un proyecto colectivo, generando el surgimiento de núcleos de población sumergidos en la pobreza cuya situación se reproduce en forma perpetua trascendiendo generaciones.

> "*De esta forma no sólo se incrementa la pobreza urbana sino que se genera un proceso de acumulación de desventajas económicas y sociales que se concentran principalmente en determinados colectivos sociales: mujeres jefas de hogar, jóvenes que no pueden prolongar sus estudios y que están desocupados, migrantes internos y externos, población de origen indígena, adultos mayores fuera de los beneficios de los regímenes sociales de bienestar y discapacitados.*" (Zicardi, 2008, 10)

Retomando la cita que abre este capítulo y enfocándonos en el término "*la construcción identitaria"*, podemos observar como la exclusión expresada en términos de inaccesibilidad vulneración y segregación territorial también genera construcciones abstractas referidas a la individualidad y subjetividad de los individuos que la sufren.

Como ya se mencionó anteriormente y alineado con lo que describe el modelo de atención de Cercanías, son las actuales lógicas impuestas por el mercado que generan que la pobreza se exprese en los fenómenos de exclusión.

Ante esta coyuntura el Uruguay, definido por Real de Azúa como el país Amortiguador, el país de cercanías, busca desdoblar el espacio público estatal para alcanzar a esos sectores excluidos y así aumentar el grado de cohesión amenazado por las actuales expresiones de la cuestión social, expresiones concretas y abstractas.

Es por esto que se busca la articulación de lo focalizado y lo universal de manera que las instituciones[12] puedan desembarcar con sus servicios y garantías en estos recortes de la realidad tan segmentados. Por ende el programa se propone intervenir en tres niveles

> *"En este marco Cercanías se concibe como una estrategia de abordaje integral e interinstitucional con familias en situación de vulneración social. Para esto, apuesta a tres componentes centrales: el desarrollo de una estrategia de proximidad con las familias para el desarrollo de capacidades familiares, el fortalecimiento de una red local de protección y la implementación de cambios en la gestión institucional de las políticas públicas para dar respuesta rápida e integral, mediante el acceso a prestaciones diversas, a situaciones de extrema vulneración*"(Cercanías, 2016, 6)

Por tanto la concepción del individuo como ciudadano demanda una intervención integral de la familia que a su vez requiere la compleja coordinación de distintos ministerios y en distintos niveles, pero ¿existe una continuidad en las lógicas y metodologías que imperan en los distintos niveles de intervención que propone el programa?

Primera aproximación a la conceptualización de sujeto en Cercanías

La pregunta que cerró el tramo anterior del trabajo nos lleva a detenernos en otro fragmento de modelo de atención.

> "(*...) CPT (Comisión Técnica Política) posee un rol clave en su potencialidad para incidir en la gestión del cambio que es preciso asuman los organismos a fin de que la estrategia Cercanías sea conocida, comprendida e internalizada por los actores institucionales que conforman los distintos niveles de la estructura organizacional, y en particular, que llegue legitimada a los operadores territoriales. Ello requiere que la Comisión técnico-política promueva la gestión del cambio institucional necesario para brindar a los equipos (como facilitadores para la inclusión social) y a las familias, las respuestas que contribuyan con la igualdad, equidad, inclusión e integración de las más vulnerables"* (Cercanías, 2012, 6)

[12] Cercanías es integrada por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ministerio de Salud Pública (MSP), Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP-CODICEN), Agencia Nacional de Vivienda (ANV), Instituto de la Seguridad Social (BPS) e Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU).

La relevancia de esta cita radica en cómo desde el programa se explicita la necesidad de un cambio institucional para que la estrategia formulada se efectiva. La CPT (Comisión Técnica Política) es un dispositivo constituyente del organigrama del programa cuyo rol se centra en impulsar este "*cambio institucional*". "*Para la implementación se requiere de una fuerte definición técnico-política que legitime un acuerdo ético-ideológico y a su vez provea un lineamiento teórico-metodológico para el conjunto de actores estatales intervinientes*"(Cercanías, 2016,5)

Podemos observar claramente como desde el programa Cercanías se visibiliza una tensión metodológica y ética política que demanda transformaciones para que los objetivos del programa puedan ser alcanzados. Pero ¿qué implica este cambio? ¿Estas tensiones expresan contrastes entre las conceptualizaciones de la subjetividad realizada desde el programa y las predominantes en el marco institucional al que pertenece?

En función de estas preguntas y en pos de acercarnos a los postulados ético-políticos y metodológicos que se mencionan en la cita anterior; Observare algunos elementos que expresan la concepción de sujeto que se propone desde Cercanías para luego analizar cómo estas concepciones se relacionan con lógicas instituidas que se expresan en los distintos niveles en los que busca incidir el programa.

El programa propone como objeto de intervención a la familia,[13] y enmarca a esta en una estructura; Estructura con la que dialoga y que impone relaciones de dominación e inequidad que se expresan en situaciones de inaccesibilidad.

> "*La familia expresará contradicciones y manifestaciones propias de esa totalidad, en el marco de un sistema que se produce y reproduce en base a relaciones desiguales de dominación, de opresión, de expropiación de los bienes socialmente producidos y la acumulación de pocos en detrimento de muchos*"(Cercanías, 2016, 6)

Esta concepción conlleva a que trabajar en la accesibilidad a los recursos comunitarios (a través de servicios públicos y prestaciones) y en la potencialización de la autonomía familiar se torna indispensable. Así como se torna indispensable otorgarle al Estado un rol fundamental en este trabajo.

El programa hace énfasis en la condición de ciudadano que presenta cada individuo lo que define a la población objetivo como capaz de apropiarse de los espacios y recursos públicos en forma totalmente legítima.

> "*Esta constatación requiere otorgar al Estado, en tanto actor público responsable del bienestar colectivo, el deber de garantizar los derechos necesarios para la construcción de trayectorias (educacionales, de salud, laborales, de vivienda y*

[13] El programa define a la familia como "*un grupo de individuos unidos por relaciones de afecto y/o de parentesco, configurando una matriz vincular en torno al sostén económico y la reproducción social, cultural y/o biológica. Comparte una dimensión temporo-espacial de cotidianeidad, con singular identidad, historia y perspectiva de futuro"* (Cercanías, 2016, 6)

hábitat y socio-culturales, entre otras) que permitan superar la situación de vulneración promoviendo el ejercicio de la ciudadanía"(Cercanías, 2016, 6)

Se visualiza al individuo en su carácter de ciudadano poseedor de derechos universales garantizado por el Estado, pero también como poseedor de características propias de su trayectoria individual. Es decir, partiendo de las garantías universales que brinda el Estado y contemplan a cada individuo, el programa desde una estrategia de proximidad y de integralidad buscará fortalecer aspectos propios de las trayectorias individuales y familiares que permitan a las familias apropiarse de los aspectos de carácter universal superando la brecha de la exclusión.

"*Desde esta concepción, el análisis, la planificación y la intervención contempla una totalidad que requiere de un abordaje capaz de visualizar componentes asistenciales y promocionales orientados a fortalecer las capacidades y autonomías de cada familia, brindando los soportes necesarios para tales efectos.*" (Cercanías, 2016, 8)

Tensión entre los niveles de intervención y su incidencia en la subjetividad

Ahora para poder profundizar en la tensión entre la propuesta conceptual de Cercanías y el marco instituido me centraré en el análisis del Informe de evaluación cualitativa del Programa Cercanías realizado por la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) en el año 2014. Este documento apoyado en testimonios de operadores del programa, población objetivo y técnicos de las instituciones que trabajaron en coordinación con el programa, nos ofrece un contraste entre las proyecciones que se realizaron desde el programa Cercanías a nivel teórico y lo que generó este una vez aplicado en el territorio. Sin duda este documento fue un insumo de relevancia para argumentar la necesidad del cambio institucional que se plantea en el ya citado modelo de atención 2016.

Ahora haré énfasis en dos elementos que denotan la tensión entre los niveles de intervención del programa y que expresan diferentes concepciones de la subjetividad.

El primero se refiere a la posibilidad del programa de efectivizar algunos cambios en las condiciones materiales de las familias.

"(...) *las demoras excesivas en acceder a determinadas prestaciones como los materiales para mejorar la vivienda, o los diagnósticos especiales de salud, es visualizada por los equipos como una dificultad para poder avanzar con las familias en estos y otros objetivos de trabajo" (DINEM, 2014, 43)*

En el nivel de proximidad se busca trabajar desde un discurso que coloca al individuo como sujeto de derecho pero en los niveles que hacen a la gestión institucional de las políticas públicas no se asignan los recursos en las proporciones ni tiempos adecuados para que las personas puedan acceder a estos derechos. Por tanto, cualquier acción pedagógica promocional que se pueda ejercer en el nivel de proximidad, que empodere a los individuos es eclipsada por un ausencia de recursos que repercute en su más inmediata realidad.

Un segundo elemento se expresa en los niveles de atención primarios, y no se desprenden de la falta de recursos sino de la poca adecuación de estos a las realidades familiares. En este caso se trata de un desfase en el discurso de los técnicos que trabajan en el nivel de proximidad y los que trabajan en los servicios de primer nivel que conforman la red local de protección.

> **"(...)** *se entiende que algunas instituciones han estigmatizado o etiquetado a las familias y a sus miembros como problemáticas y sin posibilidad de cambio. Todo lo cual hace que para algunos equipos el sostenimiento de los logros o cambios actitudinales en las familias se vea comprometido al volver a vincularse sin su acompañamiento con instituciones que las expulsan. Por ejemplo, se manifiesta que el programa puede cambiar valoraciones culturales respecto a la educación o la salud acercando a las familias a las instituciones, pero luego las instituciones educativas o sanitarias no colaboran y demuestran actitudes de "desprecio" hacia algunas familias. Se describen situaciones de vulneración de derechos de los niños en centros educativos, o de mujeres en centros de salud" (DINEM, 2014, 49)*

El trabajo desde lo psicosocial realizado con las familias que buscan construir en lo abstracto a un sujeto poseedor de derechos sucumbe antes mecanismos que se manifiestan en la esfera pública e impiden que los movimientos realizados por las familias se materializan en cambios en cuanto a su bienestar material y accesibilidad a los recursos públicos. De nuevo la concepción del sujeto ciudadano con derecho al efectivo goce y garantía en el cumplimiento de sus derechos, es desmantelada fuera de los límites de la proximidad.

La subjetividad focalizada

En función de lo expresado anteriormente podemos observar como las acciones y discursos realizados desde el nivel de proximidades que potencien la construcción de subjetividades colectivas e individuales instituyentes se diluyen ante la inaccesibilidad, la falta de recursos y discursos expulsivos que predominan en la esfera de lo público[14]. El nivel de proximidad se transforma en una última trinchera donde se puede apostar a la transformación tanto en lo concreto como en lo simbólico. Pero a su vez las acciones desplegadas desde el nivel de proximidad pueden generar lógicas que reproduzcan lo instituido. Es decir, el desfase entre el nivel de proximidad y los demás niveles de intervención, entre la dimensión asistencial y la socio educativa generan un sobre anclaje en el nivel de proximidad. Un nivel de proximidad que si bien puede estar atravesado por el discurso que busca empoderar a los individuos también está sumergido en la lógica cotidiana, en la lógica de lo privado y lo intersubjetivo.

En la evaluación cualitativa podemos observar algunas testimonios que dan cuenta de cómo la acción de los Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF) expresan una exacerbación de lo vincular.

[14] Entendiendo la esfera pública como el espacio constituido por servicios enmarcados en las políticas públicas que tienen como objetivo garantizar el acceso y goce de derechos de carácter universal

"*I: ¿Qué cree que va a pasar cuando dejen de tener el acompañamiento del equipo?*

E: Ah yo me muero. Yo te digo así directamente de corazón si me vienen y me dicen [nombre de técnica] no está más', no me manden a nadie. Yo ya le dije [nombre de técnica] tú sos aquella persona que Dios me mando en mi camino, no quiero nada. Como ella no va a haber." (DINEM, 2014, 38).

"*Es como otro integrante más de la familia"* (DINEM, 2014, 38).

"*I: ¿Cómo es la relación entre el equipo y su familia? Ya decías que es buena ¿Pero algo más que quieras agregar? E: Que es como mi hermana. Es una hermana. No puedo decir por lo menos de mi parte, no puedo decir nada"* (DINEM, 2014, 38).

Se debe señalar que aunque la valoración de las familias es positiva, debemos hacer énfasis en cómo estos aspectos positivos son atribuidos exclusivamente a las operadoras desde su voluntad y criterio como individuos y no como parte de un mecanismo estatal.

Este tema es abordado en el trabajo realizado por Analia Cabral, Ignacio Cantarini y Marcia Núñez[15]. Los autores definen que la débil presencia del Estado (simbólica y material) se traduce en falta de terceridad en el vínculo.

"*En el trabajo de cercanías la política social se representa como una entidad abstracta; Esta condición facilita en las familias crear una ilusión: Son esas personas que van hacia ellas con la única motivación que sus ganas o deseo de ayudar"* (Cabral, Cantarini y Núñez, 2015, 191)

Es decir las falencias del Estado en ser garante de derecho se traduce en que este se invisibiliza, generando así que ese vínculo tripartito entre la familia los operadores y el Estado que regula y enmarca, es reemplazada por una ilusión en el que cualquier acción parte de la voluntad exclusiva del operador entrando en una lógica que se asemeja mucho a la filantropía.

Por tanto la discontinuidad entre los niveles de atención del programa genera que los procesos de construcción de la subjetividad que se dan en el marco de la intervención de cercanías se dan en un recorte muy acotado que prioriza lo intersubjetivo. Y donde la pobreza y sus consecuencias sólo son visualizadas como producto de lo inmediato y de los propios individuos, perdiendo así de vista el marco socio político. De esta manera se incurre en una psicologización y moralización de la pobreza. Estas construcciones simbólicas moralizantes y que culpabilizan al individuo de su propia vulneración y exclusión alimentan a su vez los discursos estigmatizantes que operan en los servicios de atención. Haciendo así a los servicios inadecuados y expulsivos para las familias vulneradas. De esta manera el recorte de proximidad se aísla cada vez más del todo que lo contiene sumergiéndose así cada vez más en un espiral donde estas lógicas se reproducen y se naturalizan.

[15] Realizado en el marco del Coloquio de Familia y Nueva Matriz de Protección Social, realizado en Montevideo en el año 2015.

Es así que el nivel de proximidad que es intervenido por los ETAF se constituye en un recorte que inmerso en la cotidianeidad y su reproducción social, es sensiblemente desfavorable para la resignificación y la construcción de subjetividades instituyentes.

Se expresa aquí el fenómeno descrito por Castoriadis en el que el contexto capitalista impone una desanclaje de lo institucional obstaculizando la dialéctica de la resignificación. Por ende en el marco de la intervención de los ETAF, incluso aquellas acciones que generen impactos positivos se ven limitadas en su posibilidad de generar subjetividades emancipadoras incluso cuando en la formulación del programa se explicita la existencia de un contexto de dominación y desigualdad.

> **"***Cobra especial relevancia la posibilidad de "desprivatizar" situaciones que pueden estar vulnerando derechos básicos, pero que desde las familias pueden estar normalizadas al punto de considerar que o bien, es un problema de la "familia y de nadie más", o bien "no es un problema" (*DINEM, 2014, 36)

Esta necesidad de desprivatizar se vincula fuertemente en el desanclaje de lo público institucional que condiciona al trabajo de cercanía de manera que se focaliza en lo psico social, vincular y subjetivo de cada grupo familiar. Incluso en el primer nivel de atención institucional se deposita en lo intervincular el éxito de las articulaciones interinstitucionales. **"***En definitiva, se observan avances en la articulación desde un punto de vista relacional, más que institucional. El trabajo directo entre técnicos y los intercambios en las reuniones de Nodos locales son muy importantes en este aspecto*"(DINEM, 2014, 47).

Articulando esto con modelos de subjetividad de carácter macro podemos ver una clara presencia de concepciones Neoliberales y conservadoras que deposita exclusivamente en el individuo la accesibilidad o no de ciertos derechos. Incluso se visualiza la incidencia de enfoques neo desarrollistas más amortiguadores como el de Amartya Sen que como se analizó anteriormente, si bien deposita en el colectivo social la generación de ciertas estructuras garantes es al final el individuo en los límites de su individualidad el único capaz de construirse libre.

En estas concepciones se invisibiliza las relaciones de poder y de dominación que como vimos desde la conceptualización del Programa Cercanías son explicitadas, ¿pero esta explicitación también se manifiesta en el trabajo en el territorio ejercido desde los ETAF?

Resignificación en la proximidad

Matizada en muchos sentidos por la cultura en la que se desenvuelve, Bajtin nos comenta que cualquier expresión verbal acerca de una necesidad biológica, por muy elemental que sea, recibe inevitablemente una "*coloración sociológica e histórica: la de la época, el ambiente social, la posición de clase del hablante, y la de la situación real y concreta en la que tuvo lugar"* (Bajtin en Uretietzta, 2009,429).

Basándome en esto haré foco en cual es el marco que ofrece el programa Cercanías en cuanto a la prioridad y clasificación de las carencias sufridas por la población objetivo y cuál es el discurso de esta población ante esto.

Como ya vimos la falta de recursos y la no adecuación de estos genera que la construcción de una subjetividad alternativa difícilmente pueda reproducirse más allá de recortes específicos que hacen a la cercanía y la proximidad. Pero también debemos observar que en este recorte también se manifiestan lógicas que reproducen la subjetividad instituida. Esto se debe al carácter focalizado que hace al dispositivo.

En su afán de identificar a la población objetivo y dimensionar sus problemáticas el programa Cercanías genera lógicas que contradicen la definición de sujeto que este propone en su plan de acción

Estos mecanismos se disparan también por la insuficiencia en la disposición de los recursos materiales que hacen que la universalidad en el acceso a ciertos bienes (fundamentales para en la conformación del status de ciudadano) se una idea que no se expresa en la realidad. Esta ausencia de recursos genera una lógica propia de las políticas focalizadas que bajo el condicionante de disponer solo de recursos que atiendan a las situaciones más críticas construyen la idea de que la asignación de bienes se efectivizara sólo hacia aquellas personas que demuestren sufrir una situación lo suficientemente extrema.

Profundicemos más en esto, el programa Cercanías selecciona su población objetivo en base a la aplicación de dos índices; El Índice de Carencias Críticas (ICC) y el Índice de Vulnerabilidad Socio-Familiar (IVSF)[16]. Estos índices buscan medir la inaccesibilidad de las familias en cuanto a distintas bienes y recursos tales como la educación, el empleo, la vivienda entre otros. Se parte de una definición de la familia que la señala como "carente de". A su vez sabemos que existen limitaciones en la distribución y adecuación de bienes por parte del Estado que limita al acceso de estos servicios, como ya se mencionó es lo que sucede en cuanto a el otorgamiento de recursos referidos a transformar situaciones precarias en cuanto a la vivienda.

Esto también sucede cuando hablamos del acceso al empleo y la consolidación de éste como mecanismo de protección universal. Ya que el mercado laboral es diezmado en su capacidad protectora e inclusiva por los ya descritos fenómenos de dualización y estratificación que presenta.

Y en cuanto, lo educativo y la salud las barreras que principalmente limitan el acceso son la de las violencia institucional, la estigmatización y la tensión familia institución.

Por ende, desde el dispositivo de Cercanías, con el objetivo de generar procesos y acciones que beneficien a la familia, se indaga sobre la carencia de estos elementos, pero estos procesos no concluyen (en su mayoría) en una cambio sensible en la accesibilidad. Por tanto los individuos se interrelacionan con dimensiones tales como salud, vivienda, empleo, siempre desde la ausencia y no son apropiadas como dimensiones transformables con el ejercicio de una participación y circulación activa en el espacio público.

Siendo que en el proceso dialéctico que implica la construcción de la subjetividad el reflejo que devuelve el dispositivo de proximidad es el de sujeto carente y no de derechos. Quedando librado a la capacidad de resignificación de los individuo el poder problematizar y romper con esta imagen instituida.

Esto se expresa en la siguiente cita extraída de la evaluación cualitativa 2014, donde una beneficiaria del programa expresa su valoración sobre la presencia de los técnicos en su hogar

[16] Para comprender en mejor forma como se componen estos índices ver anexos 1 y 2.

"*Y, es lo que más me alienta, por el hecho de que vean que uno no es que está buscando una oportunidad, sino que realmente es algo que se necesita, y que no es que uno está mintiendo, diciendo o exagerando a veces lo que a uno le pasa. Y a veces es mejor que uno lo vea propiamente acá, que uno vaya y lo cuente. Me parece que está mucho mejor la idea de que vengan".* (DINEM, 2014,20)

Aquí se ve la satisfacción de poder demostrar en forma exhaustiva (sin espacio para dudas) su condición de carente, de esta manera el apoyo que el equipo pueda ofrecer es legítimo. Es claro que esta legitimidad parte de la comprobación de la falta de recursos (del hecho de que la persona pudo demostrar que en verdad necesita) y no en la condición de sujeto de derecho de quien da el testimonio. Esto no significa que la metodología de entrevista en domicilio sea propiamente un dispositivo de control (las limitaciones y potencialidades de esta metodología escapan a los objetivos de este trabajo), pero sí expresa que pueden ser percibidos por la población objetivo como tal.

Por tanto los equipos de proximidad desembarcan en el territorio aplicando cuestionarios pre construidas que buscan medir la carencia e inaccesibilidad de los individuos, estos procesos no se materializan en satisfacción plena de esas necesidades insatisfechas sino que se expresan en transferencias de recursos que mitigan pero no solucionan la situación de vulnerabilidad. Esto incide directamente en la construcción de la subjetividad de la población objetivo ya que:

"(...) *las personas modifican su comportamiento para pasar a ser población objetivo. Sumado a lo anterior, la focalización también podría originar la estigmatización social de los/las beneficiarios/as y generar efectos negativos en su autoestima, al identificar a las personas del programa como pobres*" (DINEM, 2013, 9)

Estos últimos enunciados nos llevan a preguntarnos ¿Cuáles son los márgenes para que los individuos puedan incidir en estas relaciones de dominación y reproducción de la pobreza que son identificadas desde la formulación del programa pero que en la realidad se imponen en distintos niveles?

Politizar la proximidad

Impulsados por la pregunta que cerró el tramo anterior es que se desarrollaran los tramos finales de este trabajo. Debe aclararse que dadas las limitaciones del presente trabajo, la intención no es dar con una respuesta a la pregunta sino en base a ella acceder a algunos dimensiones y aportes teóricos que definen líneas a trabajar en futuros trabajos.

Para esto sumaré el aporte de Giorgio Agamben. Este autor apoyándose en postulados de Foucault, Hegel y Heidegger delimita una definición de dispositivo que se articula con mucho de lo enunciado en este trabajo, así como también describe cómo estos dispositivos inciden en la subjetividad. Para el autor el dispositivo es:

> "(...) *un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo*"(Foucault en Agamben, 2011, 250)

Funcionales y enmarcados por relaciones de poder y de dominio el dispositivo como la red que une a los elementos descritos en la cita anterior interviene en distintos emergentes, median entre el individuo y su realidad para que este en los procesos de subjetivación incorpore los preceptos ideológicos discursivos que impone el poder instituyente.

> "*He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder"* (Foucault en Agamben, 2011, 250)

Esta definición se articula con lo descrito hasta el momento en el trabajo, tanto a lo que refiere a distintos mecanismos descritos que se despliegan a nivel macro, así como para las acciones que se realizan desde programa Cercanías; Ya que describe como en las acciones más concretas y cotidianas estos dispositivos siempre obran en función al poder instituido que rige en el contexto socio histórico.

Agamben desde una postura ética político contrastante ante lo instituido se plantea:

"*¿Entonces, de qué manera nos podemos oponer a esta situación, qué estrategia debemos adoptar en nuestro cuerpo a cuerpo cotidiano frente a estos dispositivos? No se trata simplemente de destruirlos ni, como sugieren algunos ingenuos, de utilizarlos con justeza"* (Agamben, 2011, 258)

Los dispositivos intermedian entre el individuo y su realidad siempre atravesados por lo político y las relaciones de poder, economizan la realidad, el accionar y pensar de los individuos en función del estatus quo. Pero este vínculo del humano y su realidad es lo que lo hace al mismo ser tal, así como lo describe Castoriadis la generación de significado y la resignificación se conforma en un proceso dialéctico que impulsa la historia.

Así como Castoriadis describe que en el contexto capitalista actual se impone un desanclaje institucional que impide la resignificación por tanto cualquier tipo de transformación de la realidad, Agamben describe como priman hoy procesos de desubjetivación que no son seguidos por nuevos procesos de subjetivación. Las identidades se deconstruyen pero no se forja una subjetividad alternativa en su lugar.

> "*Quien se deje asir en el dispositivo del "teléfono portátil", sea cuál sea la intensidad del deseo que lo empuje, no adquiere una nueva subjetividad, sino únicamente un*

> *número por medio del cual podrá, eventualmente, ser controlado; el espectador que pasa su tarde frente a la televisión no recibe a cambio de su desubjetivación más que la máscara frustrante de un zappeador, o su inclusión en un índice de audiencia*." (Agamben, 2011, 262)

Es así que el autor citado propone el término de "*Profanación*". Lo sagrado es todo objeto o ser que pertenezca a los dioses, devolver ese objeto o ser al terreno de los mortales y de lo mundano es profanarlo. Por tanto se divide la realidad en dos niveles uno intervenible por el hombre y otro sagrado que es intocable e inaccesible.

Agamben sostiene que las lógicas de dominación capitalistas están enraizadas en lógicas religiosas. Ya se mencionó como los mecanismos de dominio buscan naturalizar el orden estipulado generando la idea que es un orden dado e incuestionable, como si de la voluntad de un dios se tratara. Y como la etapa actual del capitalismo se caracteriza por una despolitización de los sectores subalternos, un repliegue del espacio público como campo de participación ante el avance del consumo, lo privado y lo individual. La incidencia del individuo sobre su realidad se encapsula en un recorte cada vez más limitado ante una estructura cada vez más inalcanzable, inmodificable, sagrada.

Es por esto que el término de profanación propuesto por Agamben se refiere a "*liberar aquello que ha sido apropiado y separado por los dispositivos para situarlo en el uso común" (Agamben, 2011, 260).* Apropiarse de elementos y estructuras que se presentan inamovibles e inaccesibles para hacer uso de ellas en una lógica propias, profanarlas.

Esto se vincula con el movimiento de re significar que describe Castoriadis. Como ya se habló en capítulos anteriores la politización, ósea el poder vislumbrar cómo el funcionamiento cotidiano y las lógicas que lo regulan son transversalizadas por los intereses dominantes, otorga a los sectores subalternos la posibilidad de alinearse en proyectos éticos políticos colectivos y alternativos al vigente. Por tanto el programa Cercanías constituido como un dispositivo tendrá la capacidad de potenciar procesos de transformación genuinos en la medida que se capaz de politizar sus acciones. Es decir que esa tensión entre sectores dominantes y dominados que se expresa en la formulación del modelo de atención se manifieste en su intervención en el nivel de proximidad. Estimulando a que lo intransitable sea transitado, lo naturalizado cuestionado, en palabras de Agamben lo sagrada profanado.

En función a esto uno de los principales desafíos del programa es lograr acciones educativas promocionales que estimulen a los sujetos a visualizar cómo las problemáticas expresadas en sus cotidiano vivir son expresión de dimensiones que se expresan en niveles más amplios. Que las demandas no sólo se construyan como la carencia del individuo puntual sino que los sujetos puedan ver y abordar estas problemáticas como parte de categorías macro. Es decir, que cada individuo no vea estas problemáticas exclusivamente como amenaza a su persona sino como elementos que afectan a colectivos de los que forma parte, comunidad, clase social, género etc. Es decir, arrojar a lo público esas problemáticas que se enmascaran en lo privado para visualizarlos como un problema de lo público, del colectivo, democratizando la discusión sobre estos temas problematizando y accionando para que ningún elemento (concreto y abstracto) de la realidad se coloque fuera del nivel de lo transformable de lo discutible. Que cada movimiento, cada logro incluso las frustraciones, se enmarquen en discursos instituidos construidos en forma grupal de manera

que alimenten y reproduzcan imaginario alternativos a los vigente imaginarios que permita a los individuos transitar con propiedad por el espacio público.

Un elemento clave en esto es pensar la intervención desde lo colectivo el trabajar con espacios que involucren a beneficiarios integrantes de distintas familias, promocionar ámbitos propicios para la gestión de una praxis crítica y ético política. Es decir, construir un sujeto de intervención no sólo en función del grupo familiar sino pensarlo en comunidad. Un espacio en el que distintos individuos visualicen que sufren las mismas problemáticas expresara el carácter colectivo del problema. En la medida que el problema se colectiviza se transforma en objeto de discusión e intervención pública. De esta forma las vulneraciones sufrida en lo cotidiano son colocadas por fuera de lo privado y el nivel de proximidad se conforma en un espacio público sensible a la intervención de los sujetos y a reflexiones y acciones con niveles de autonomía más elevados.

Para pensar un espacio de cercanía encuadrado en función de esto es pertinente acudir al trabajo de Helio Gallardo. El autor propone definir a aquellos colectivos pertenecientes a sectores subalternos como sujetos populares.

> *"Sectores sociales populares son, por lo tanto, objetivamente, todos los segmentos de población, con sus diversidades internas, que soportan o sufren una dominación, o varias, denominación o denominaciones que ellos no pueden alterar deliberadamente sin organización y movilización socio-política-cultural"* (Gallardo, 2011,78).

Según el autor para que un colectivo se construya como un sujeto colectivo con las potencialidades para generar pensamiento crítico y transformaciones, debe existir un determinada construcción identitaria. Esa construcción involucra tres momentos fundamentales Gallardo define como sentir, discernir e imaginar.

> *"(...)* ***sentir****, porque sin irritación al menos ante lo que se debe experimentar socialmente (empleo, familia, acceso a servicios, trato cotidiano, expectativas, precariedad, provisoriedad, etcétera) no es posible* ***discernir*** *o inteligir popularmente, cuestión que supone rechazos integradores de un sí mismo social; discernir porque desde ese sentir resulta necesario diferenciar las situaciones empíricas de las lógicas sistémicas que producen esas situaciones y también planificar procesos que parecerían conducir a un cambio de situaciones y estructuras sociales, e* ***imaginar*** *porque es con referencia a los horizontes utópicos o producción de esperanzas que adquieren sentido propositivo*"(Gallardo, 2011, 81)

Estos elementos son propios de la construcción de una subjetividad que contrasta con el modelo instituido en la realidad; Desarrollarlos en el marco del programa cercanías demandará el encuadre de la proximidad como un espacio de reflexión grupal. El sentir implica percibir la construcción de la demanda no cercada por las categoría duras que imponen los mecanismos de relevamiento de la información sino desde una postura horizontal y más abstracta. Esta colectivización del problema habilita el discernir con la

situación y genera lo que Gallardo expresa en la cita como el rechazo integrador que a su vez permitirá imaginar proyectar más allá de lo urgente y lo inmediato.

Por tanto construir subjetividades desde este punto de vista implica que los individuos generen procesos de integración tanto como de segregación. Es decir identificarse en un colectivo también implica contrastar con otros sectores, los sectores dominantes. A partir de visualizar esta tensión es que el sentir, discernir e imaginar estar sustentado por un pensamiento crítico que contemplando el conflicto de intereses permitirá a los sujetos comprender la realidad siempre desde la inserción en su contexto, evitando así el sobre anclaje en la proximidad, en lo privado e intersubjetivo. Pero también exige que existan marcos institucionales que aseguren el pleno ejercicio de los derechos y que este ejercicio se traduzca en la realidad material de los individuos.

Consideraciones Finales

Comprender la realidad implica conocer las tensiones políticas que la atraviesan. Desde la creación de Estado moderno y el ascenso de la burguesía el mundo se estructura en función de una ideología (capitalista) que se impone en pos de legitimar un orden material determinado. Orden que coloca a ciertos sectores de la sociedad en posiciones desfavorable, dando así lugar a una tensión entre lo instituido y lo instituyente, entre capital y trabajo, entre dominantes y dominados. Esta contraposición se expresa en distintos planos y niveles; Niveles que pueden ser analizados en forma individual pero que siempre estarán interconectados. La contradicción entre distintos proyectos éticos políticos se expresa tanto en la legislación de un país, la producción del conocimiento científico incluso en la cotidianeidad de los individuos.

Entender las conceptualizaciones y construcciones de la subjetividad desde esta perspectiva nos permite vislumbrar la ideología en el lenguaje en lo significados que se dan por sentado en el diario vivir. Por tanto en contacto con la dimensión ética política los individuos adquieren el potencial de resignificar las construcciones dadas y construirse y obrar en función a sus intereses.

Es por esta razón que la incidencia de los individuos en el Estado (en lo público) es fundamental. Ya que es el Estado, (cuya construcción es incidida por las conquistas de los sectores subalternos) el ente que frena y limita la imposición absoluta de los intereses domínate (avance del mercado, despolitización, individualismo, privatización). Por ende aquellos sujetos que politizados se alineen en un proyecto común y se inserten en la esfera pública son los que serán capaces de transformar su realidad. Esta perspectiva es fundamental a la hora de pensar en el programa Cercanías. El cual surge en un contexto en el que la matriz de protección social sufre procesos de dualización y estratificación, que relativizan la capacidad de la actual matriz de protección de ofrecer garantías de carácter universal en el ejercicio de los derechos. Por tanto el programa forma parte de una serie de medidas que tienen como objetivo paliar esta estratificación y las expresiones de la misma; Expresiones tales como la exclusión, la segregación.

Las limitaciones del presente trabajo generan que el mismo se haya centrado en la intervención del programa Cercanías de las problemáticas antes mencionadas en el nivel de proximidad, ofreciendo así un análisis más superficial del contexto macro político contemporáneo que lo enmarca. Es por esta razón que en este tramo final es imprescindible formular algunos cuestionamientos que proyecten futuros análisis.

¿El actual contexto político uruguayo presenta condiciones para la readecuación de las políticas sociales de manera de consolidar una matriz de protección universal? Esto implica explorar en forma exhaustiva el mapa político nacional actual y como este se vincula con el escenario de políticas internacionales. Esto permitirá tener más certezas sobre las limitaciones de sistema político a la hora de realizar estas adecuaciones y dimensionar el grado de voluntad política para llevarlas a cabo.

En el caso de efectuarse estas readecuaciones **¿Estas implican profundizar en las alianzas entre el gobierno y la clase trabajadora?** Esta pregunta demanda profundizar en el análisis del relacionamiento que se expresa en la actualidad entre el Estado y los sindicatos; Así como problematizar la capacidad de estos últimos de consolidarse como la

expresión institucionalizada del proyecto ético-político del grueso de la clase proletaria, cuando esto significa integrar a los sectores excluidos de los sistemas de protección contribuyentes.

Por tanto el presente trabajo se finaliza entendiendo que su aporte lejos de generar conclusiones sobre la temática abordada, aporta preguntas y líneas de análisis que convocan a continuar reflexionando.

Referencia Bibliográfica

- **Agamben, Giorgio. "Que es un dispositivo". Sociológica, año 26, número 73, pp. 249-264, 2011.**

- **Antía, Florencia y Midaglia, Carmen. "La izquierda en el gobierno:¿Cambio o continuidad en las politicas de bienestar social?". Revista Uruguaya de Ciencia Política - ICP - Montevideo. 2007.**

- **Antía, Florencia. Castillo, Marcelo. Fuentes, Guillermo y Midaglia Carmen. "La renovación del sistema de protección uruguayo: el desafío de superar la dualización". Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 22 N°2 - ICP - Montevideo. 2013.**

- **Aquino Moreschi, Alejandra. "La subjetividad a debate Sociológico". vol. 29, núm. 80, septiembre-diciembre, 2013, pp. 259-278, Universidad Autónoma Metropolitana, Distrito Federal, México. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305029973009**

- **Caetano, Gerardo. "La República Conservadora 1916- 1929". Ed. Fin de Siglo, Montevideo. 1993.**

- **Caetano, Gerardo. "Los caminos políticos de la reacción conservadora. 1919-1933", en VVAA, El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos, EBO, Montevideo, 1985.**

- **Castagnet, Natalia. "La participación social en las decisiones públicas en el marco de la modernización del Estado" en Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina. Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos» Espacio Interdisciplinario. Ediciones Trilce. 2011**

- **Castoriadis, Cornelius, "Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto" Pp 64 a pp73. Ed. Gedisa, 2009.**

- **Carderalli, Graciela y Rosenfeld, Monica. "Con las mejores intenciones, acerca de la relación entre Estado pedagógico y los agentes sociales".Tutelados y asistidos programas sociales, políticas públicas y subjetividad cap. 1. Ed. Paidos, Buenos Aires, 2008.**

- **Coutinho, C.N. Notas sobre cidadania e modernidade. En Revista Ágora: Políticas Públicas e Servico Social, Ano 2, N°3, dezembro de 2005 - ISSN, Disponible en http://wwwasistentesocial.com.br**

- **Franco, Yago. "Magma, Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política",ED. Biblos, BS. AS, 2003.**

- **Gallardo, Helio. "Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina".Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos» Espacio Interdisciplinario. Ediciones Trilce. 2011**

- **Marshall,T.H. "Ciudadanía y clase social". Ed Alianza. 2007.**

- **Midaglia, Carmen. Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 22 N°2 - ICP - Montevideo. 2013.**

- **Montagut, Teresa ´´Política Social, una introducción´´. Ed. Planeta S.A, Barcelona. 2000**

- **Murillo, Susana. "Colonizar el dolor" Bs. As. CLACSO, Abril, 2008.**

- **Oquist, Paul y Oszlak, Oscar "ESTRUCTURAL-FUNCIONALISMO: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE SU ESTRUCTURA Y FUNCIÓN"Revista Latinoamericana de Sociología. Vol. VI: sep, y oct.1970: Buenos Aires, Argentina, p. 358-388.**

- **Ramos Arauco, Cecilia , "La retórica de las instituciones internacionales de financiamiento y la reducción de la pobreza en Bolivia" en : La economía política de la pobreza compilado por Alberto Cimadamore, Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2008**

- **REAL DE AZÚA, Carlos, Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?, Montevideo, 1985, cap. 2: "Una implantación colonial débil y tardía" (págs. 17-23). 7 págs.**

- **RICO, Álvaro. "La dictadura y el dictador", en Carlos Demasi et al La dictadura cívico-militar.Uruguay 1973-1985. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental (págs. 179-246). 68 págs. 2009**

- **Rodriguez, Octavio. "La teoria del subdesarrollo de la Cepal", Ed Siglo.México, 1980.**

- **Rotondi, Gabriela, *Pobreza(2000) "Pobreza y Masculinidad. El urbano marginal*"Ed. Espacio, Buenos Aires.**

- **SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta S.A., Bogotá, 2004**

- **Serna, Miguel, "Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: Una relación en debate" Montevideo, 2010, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de sociología. Agencia Sueca de cooperación para el desarrollo, Consejo Latinoamericano de ciencias sociales.**

- **Swaan, Abran."A cargo del Estado". Ed Pomares. 1993.**

- **Urreitiezta Valles, María Teresa. "La subjetividad como fenómeno sociohistórico". Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 19, núm. 55, mayo-agosto, pp. 417-439. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. 2009.**

- **Ziccardi, Alicia. "Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI" / Alicia Ziccardi. – Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop, 2008.**

Documentos analizados

- **I coloquio regional. ¿Familias contemporáneas - intervenciones contemporáneas?Familias y nueva matriz de protección social. Coordinadora Dra. Mónica De Martino.**

- **Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. ¿Que es el Índice de Carencias Críticas? Serie de documentos "Aportes a la conceptualización de la pobreza y la focalización de las políticas sociales en Uruguay". Diciembre de 2013.**

- **Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Informe de evaluación cualitativa. Diciembre 2014.**

- **PNUD. Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano.**

- **Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2014.**

Anexo I: Composición del Índice de Vulnerabilidad Socio-Familiar (IVSF)

El IVSF se construye a partir de un informe técnico, y del relevamiento de las siguientes dimensiones (suma simple):

• Ausencia de figuras parentales o déficit en el desempeño de las funciones de cuidado y crianza. • Desvinculación educativa de niños, niñas y adolescentes. • Integrantes víctimas de maltrato, abuso o explotación sexual. • Desnutrición y/o déficit del desarrollo infantil. • Integrantes en situación de calle, mendicidad o trabajo infantil. • Integrantes con consumo problemático de sustancias psicoactivas. • Debilidades críticas derivadas por carencias en la salud. • Integrantes NNA o jóvenes con discapacidad que no participen en espacios de salud, socialización o educación. • Jóvenes que no estudien o trabajen. • Familias viviendo en hábitat degradado, deficitario y/o inundable. • Adultos con trabajo precario o en condiciones de riesgo vital. • Integrantes en conflicto con la ley penal.

Fuente: Programa Cercanías. Modelo de atención, pp 14.

Anexo II: Elaboración del índice de Carencias Críticas (ICC)[17]

El Índice de Carencias Críticas (ICC) fue elaborado en 2008 por el IECON utilizando la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) 2006, en base a lo discutido en la Comisión de Seguimiento del Plan de Equidad conformada por: MIDES, Banco de Previsión Social (BPS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

La construcción del ICC supuso definir un conjunto de indicadores a nivel del hogar en base a variables que cumplan la triple condición de: reflejar dimensiones del bienestar de corte estructural, ser fácilmente observables y tener una alta correlación con la pertenencia al primer quintil de ingresos. De esta forma, se estima un modelo estadístico que permite predecir la probabilidad de que un hogar pertenezca al primer quintil de ingresos, en base a variables que reflejan su situación en términos de educación, vivienda, confort y composición del hogar**.**

[17] Extraído de: Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. ¿Qué es el Índice de Carencias Críticas? Serie de documentos “Aportes a la conceptualización de la pobreza y la focalización de las políticas sociales en Uruguay”. Diciembre de 2013.